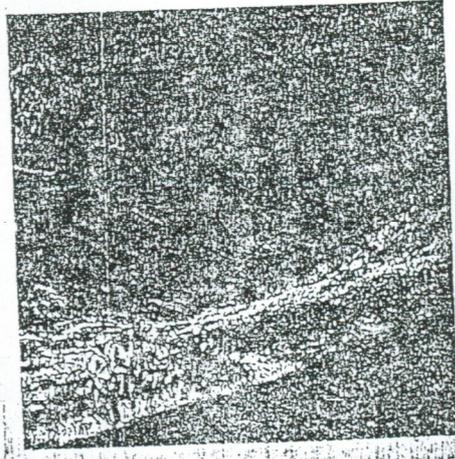
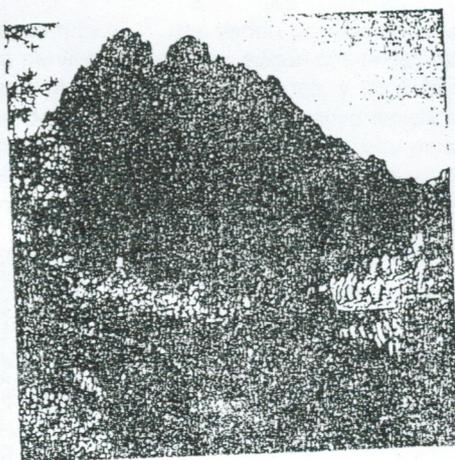


UN 14-1a33

Directrices: Ordenación de los Parques Nacionales y Zonas Protegidas para el Turismo

TURISMO
Y MEDIO AMBIENTE
OMT
PNUMA-CAP/MA
SERIE DE INFORMES
TECNICOS Nº 13



INTRODUCCION

1. A medida que aumenta la población humana y que las presiones de la vida urbana incitan al individuo a buscar la soledad en la naturaleza, crece el número de los visitantes de parques nacionales y zonas protegidas. Aunque, hasta hace poco, la mayor parte del turismo de parques nacionales era de origen nacional, el turismo internacional es ahora también un factor importante en ciertos lugares como el África oriental y meridional, Costa Rica, la India, Nepal, Indonesia, Australia y los Estados Unidos.

2. Las zonas protegidas contribuyen de manera importante a la pervivencia de la sociedad humana por medio, sobre todo, de la conservación del patrimonio natural y cultural del mundo. Sus contribuciones van desde el mantenimiento de muestras representativas de

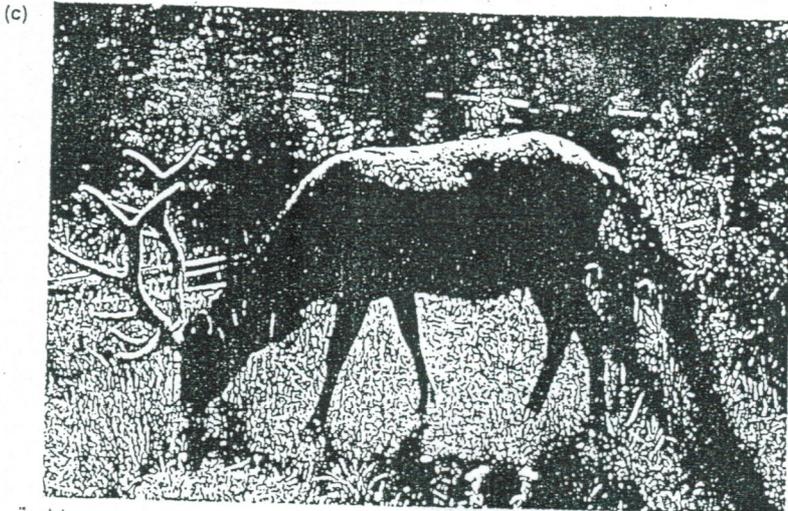
las regiones naturales y la conservación de la diversidad biológica hasta la protección de la estabilidad ambiental de las regiones circundantes. Las zonas protegidas pueden servir para el desarrollo rural y el uso racional de las tierras marginales, y también para fines de investigación y vigilancia, conservación de la naturaleza, educación y recreo, y turismo. Por ese motivo, más de 130 países han creado zonas protegidas que cubren hoy cerca del 5 por ciento del suelo de nuestro planeta.

3. Los sistemas de zonas protegidas varían considerablemente de un país a otro, según sus necesidades y su orden de prioridades, y también según las diferencias del apoyo legislativo, institucional y financiero. Por otra parte, la diversidad de los servicios y valores que pueden dar las zonas protegidas es tan grande que algunos objetivos de gestión no son compatibles con otros. Por ese motivo, la UICN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos) ha establecido una clasificación con definiciones de las zonas protegidas. Sin duda, la más conocida de las categorías establecidas es la del parque nacional (Categoría II), de los cuales se han creado 1.400 que cubren una superficie muy superior a los 300 millones de hectáreas (más o menos el tamaño de la India).

i) El turismo: un fenómeno dinámico mundial

4. El turismo se ha convertido en una de las primeras actividades económicas en todo el mundo. Se calcula que en 1991 hubo 449 millones de llegadas de turistas internacionales en el mundo (OMT, 1992), y que en 1990 el turismo reportó 62,5 millones de dólares a los países en desarrollo (OMT, 1991). Incluso en países muy desarrollados como los Estados Unidos, los viajes y el turismo





La variedad de los atractivos del ecoturismo: cataratas de Basasechéic en la Sierra Madre de Chihuahua (México) (a), un drago milenario y otras especies autóctonas en Icod de los Vinos (Tenerife, España) (b), un alce alimentándose en el Parque Nacional de Yellowstone (c), un ejemplar de *Dacelo gigas* (Kookaburra) en la Reserva del Monte Cootiba, cerca de Brisbane (Australia) (d), y la magnífica combinación de la pluviselva y de la arquitectura maya clásica en Palenque, Chiapas (México) (e).

Fotos Héctor Ceballos-Lascuráin

aportan más divisas que las exportaciones de automóviles, de productos agrícolas o de sustancias químicas.

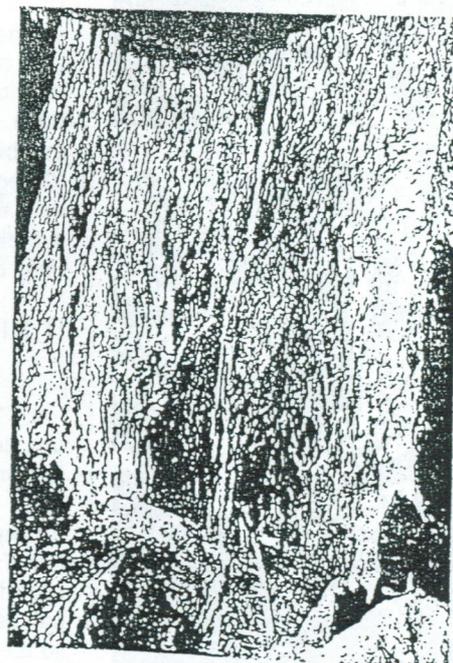
5. El turismo de la naturaleza, también llamado "ecoturismo", es un fenómeno bastante reciente que representa solamente un segmento de toda la actividad turística. Por "ecoturismo" se entiende un turismo en el que se viaja a zonas donde la naturaleza se conserva relativamente intacta con el objetivo específico de estudiar, admirar y disfrutar su paisaje y su fauna y flora; así como cualquier posible aspecto cultural (tanto pasado como actual) de la zona (Ceballos-Lascuráin, 1988). Esa forma de turismo está en rápido crecimiento, y para el año 1988 solamente se calculan en 12.000 millones de dólares los ingresos que produjo el turismo de la naturaleza a los países en desarrollo (Lindberg, 1991). El turismo de la natura-

leza se distingue del turismo de masas y del turismo a los grandes centros por tener menos incidencia en el entorno y requerir menos desarrollo infraestructural. El ecoturismo es un fenómeno que engloba toda una serie de opciones, que varían desde un enfoque purista científico hasta la visita de recreo a una zona natural como actividad de fin de semana o como parte de un viaje más importante. Por ese motivo, en el presente se utilizan indistintamente los términos "turismo natural" y "ecoturismo".

ii) Zonas protegidas y parques nacionales

6. Los parques nacionales se han establecido para la protección de zonas relativamente amplias en las cuales:

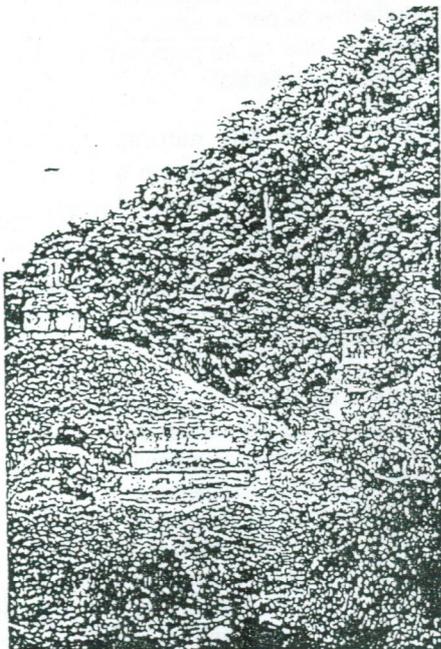
- a) existen uno o varios ecosistemas no alterados materialmente por la explotación y ocupación humanas, donde las especies de plantas y animales, los sitios geomorfológicos y el hábitat poseen un interés científico, educativo y recreativo especial o destacan por su gran belleza paisajística natural;
- b) las más altas autoridades competentes del país han tomado medidas para prevenir o eliminar lo antes posible la explotación o la ocupación de la totalidad de la zona y aplicar con eficacia el respeto de las características ecoló-



(b)



(c)



tos al público. Según una reunión internacional celebrada en Nueva Delhi en noviembre de 1969, el uso de los parques nacionales:

"podría combinarse con la función primordial de la conservación de la naturaleza mediante un sistema de zonificación. Para ello, deberá establecerse una zona donde sea posible la construcción de carreteras o de otros medios de acceso, donde puedan ubicarse edificios u otras estructuras para albergar las funciones turísticas y administrativas del parque, y en la que puedan implantarse las instalaciones recreativas apropiadas. Aunque esta zona turístico/administrativa especial no debe estar diseñada en principio para la conservación de la naturaleza, su delimitación y localización no debe interferirse con esa función, que es la propia del parque. Los parques nacionales pueden satisfacer también la función de visita por el público manteniendo zonas silvestres en su totalidad o en parte, lo que permitiría un turismo limitado de tipo especial (UICN, 1990)."

8. Pero también existen otras categorías de zonas protegidas para usos recreativos y turísticos (véase el sistema de categorías de zonas protegidas en el cuadro 1); las diferencias entre unas y otras radican en sus objetivos de gestión, especialmente en la variedad de los beneficios que están concebidas para aportar a la población local. En el presente documento, se usan indistintamente los términos "parque nacional" y "zonas protegidas" para referirse a zonas naturales que tienen algún tipo de estatuto de protección aceptado internacionalmente y que permite al menos cierto grado de visitas y de turismo.

gicas, geomorfológicas o estéticas que han conducido a su creación, y

c) los visitantes tienen acceso, bajo condiciones especiales, con fines educativos, culturales y recreativos (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN), 1990).

7. En consecuencia, por definición, los parques nacionales deben estar abier-

iii) Objeto del documento

9. Ya en 1983, la OMT elaboraba una declaración general sobre la función del turismo en la protección del medio y, antes aun, había suscrito una Declaración Conjunta sobre Turismo y Medio Ambiente con el PNUMA. En relación con esos dos documentos, y con el fin de fomentar un desarrollo turístico más adecuado de los parques nacionales y otras zonas pro-

tegidas, la OMT y el PNUMA pidieron a la UICN que preparara directrices donde se examinaran los objetivos siguientes:

- definir medios que permitan recabar la participación de la población residente en las zonas protegidas y en sus alrededores con el fin de que obtengan más beneficios sociales y económicos del turismo;
- determinar el grado de turismo apropiado para un parque nacional;
- mejorar la gestión de los valores naturales de cada zona;
- diseñar una infraestructura turística apropiada en los parques nacionales;
- prestar mejores servicios educativos y de información ambiental a los visitantes;
- promover los valores de los parques nacionales entre los visitantes, y
- determinar los medios necesarios para que la actividad turística en los parques nacionales sea un mecanismo de autofinanciación para esos parques y, por tanto, un instrumento de protección de la naturaleza.

iv) Orientación del documento

10. Las presentes directrices están orientadas primordialmente a los parques nacionales y otras zonas protegidas de países en desarrollo, con la esperanza de que sean una aportación útil para el establecimiento y la revisión de los planes de gestión de esas zonas en dichos países.

Cuadro 1. CATEGORIAS Y OBJETIVOS DE ORDENACION DE LAS ZONAS PROTEGIDAS

Aunque en todas las zonas protegidas se controlan en cierta medida la ocupación humana y el uso de recursos, hay una laxitud considerable en los grados de control. A continuación, relacionamos las cate-

gorías de esas zonas por orden ascendente del grado de uso humano permitido.

- I. Reserva Científica / reserva natural estricta. Su objetivo consiste en proteger la naturaleza y conservar sin alteración los procesos naturales con objeto de contar con ejemplos ecológicamente representativos del entorno natural para fines de estudio científico, supervisión y educación ambientales y mantenimiento de los recursos genéticos en estado dinámico y evolutivo.
- II. Parque Nacional. Su objetivo consiste en proteger zonas de eminente interés natural o paisajístico y de importancia nacional o internacional para fines científicos, educativos y recreativos. Se trata de zonas naturales relativamente extensas que no están alteradas materialmente por la actividad humana y en las que no se permiten usos de extracción comercial.
- III. Monumento natural/ hito natural. Su objetivo consiste en proteger y conservar características naturales de importancia nacional por su especial interés o su carácter único. Se trata de zonas relativamente pequeñas centradas en la protección de características determinadas. *caracteres únicos zona pequeña*
- IV. Reserva natural manejada (reserva natural dirigida) / santuario de fauna. Su objetivo consiste en garantizar las condiciones naturales necesarias para proteger especies, grupos de especies, comunidades bióticas o características físicas del medio ambiente que tengan importancia nacional y requieran una intervención humana específica para su conservación. A veces se permite la extracción controlada de ciertos recursos. *intervención humana p/ su conservación*
- V. Paisaje protegido. Su objetivo consiste en mantener los paisajes naturales de importancia nacional y que sean característicos de la armoniosa interacción del hombre y de la tierra, y en dar oportunidad al público de disfrutar por medio del recreo y del turismo dentro del modo de vida y

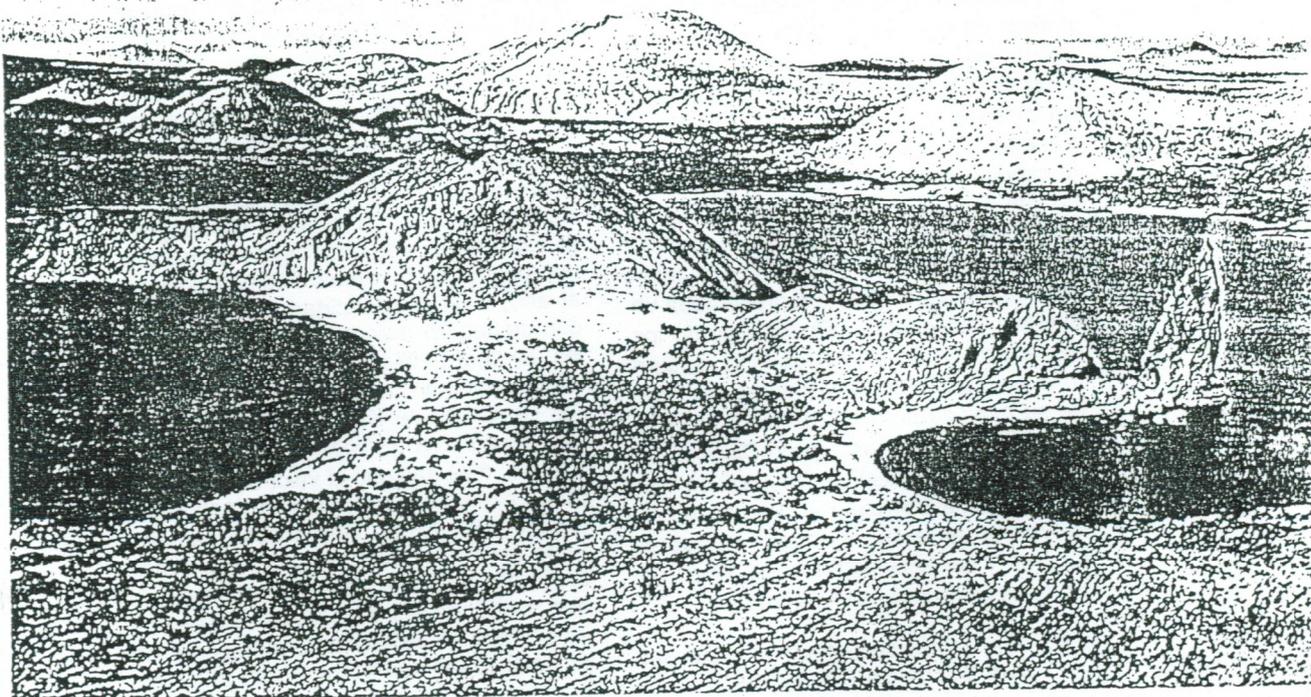
de la actividad económica normales de esas zonas.

VI. Reserva de recursos. Su objetivo consiste en proteger los recursos naturales de la zona para su uso futuro y prevenir o contener las actividades de desarrollo que puedan afectar esos recursos hasta que se establezcan objetivos basados en un conocimiento y una planificación apropiados.

VII Area biótica natural / reserva antropológica. Su objetivo consiste en permitir que la forma de vida de las sociedades que tienen una relación armoniosa con el medio no se vea alterada por la tecnología

moderna; la extracción de recursos por la población indígena se lleva a cabo de manera tradicional.

VIII Area de manejo de usos múltiples (zona de ordenación de usos múltiples)/área de recursos manejados (zona de ordenación de recursos). Su objetivo consiste en garantizar una producción sostenida de agua, árboles, fauna, pastos y expansión al aire libre mediante una conservación de la naturaleza orientada primordialmente al apoyo de las actividades económicas (aunque también pueden designarse sectores específicos en esas zonas para objetivos determinados de conservación de la naturaleza).



El Parque Nacional de los Galápagos (Ecuador) es un buen ejemplo de la gran importancia económica que pueden alcanzar algunas zonas protegidas en los países en desarrollo. (1, 2).

Foto Héctor Ceballos-Lascuráin

CAPITULO I

COSTOS Y BENEFICIOS DEL TURISMO EN LAS ZONAS PROTEGIDAS

I.1 El papel del turismo en los parques nacionales de los países en desarrollo

11. Además de sus otras numerosas funciones (protección de las cuencas hidrográficas y del suelo, mejora del clima local, mantenimiento de importantes especies de la fauna y la flora, investigación científica, educación, mejora de las condiciones medioambientales en las zonas aledañas y conservación de los valores culturales), los parques nacionales desempeñan un importante papel en la expansión turística de casi todos los países en desarrollo. Muchas de estas zonas constituyen puntos focales del turismo internacional, en especial en África oriental y meridional, Costa Rica, Ecuador, la India, Nepal e Indonesia. En la mayoría de los países de Asia y América del Sur, el turismo en los parques nacionales era sobre todo un fenómeno nacional y, hasta hace muy poco, el turismo extranjero solamente representaba un objetivo secundario. Parques como los de Iguazú en Brasil y Argentina reciben más de 2 millones de visitantes por año, en su mayoría procedentes de las ciudades cercanas. La reserva de Cibodas en Java, el parque nacional Khao Yai en Tailandia y el de Bharatpur en la India constituyen otros tantos ejemplos donde el turismo y las actividades recreativas de los nacionales son muy importantes.

I.2 Rentabilidad del turismo en los parques nacionales

12. Desde el punto de vista económico, el turismo de las zonas naturales es muy importante en muchos países en

desarrollo; en casi todas las regiones del trópico, se utilizan las atracciones naturales en la promoción turística, con independencia de que haya parques nacionales adecuadamente desarrollados para fines turísticos. En los países que poseen atracciones naturales especialmente importantes, el turismo suele ser el argumento principal que justifica la creación de parques nacionales. En Kenya, por ejemplo, el turismo es la actividad que más divisas aporta al país y, en 1988, produjo 400 millones de dólares en moneda extranjera. En el Parc National des Volcans de Rwanda, los turistas que acuden a ver gorilas reportan anualmente cerca de 1 millón de dólares en cuotas de entrada y de 2 a 3 millones de dólares en otros gastos. Nepal obtuvo cerca de 45 millones de dólares en 1983 de los visitantes atraídos principalmente por la geografía, la naturaleza y la cultura del Himalaya. El Parque Nacional de las Islas Galápagos, de Ecuador, aporta unos ingresos directos del turismo de al menos 700.000 dólares al año, y tiene capacidad para ingresar con creces 25 millones de dólares anuales (Lindberg 1991). Los modelos económicos indicaron que en el Parque Nacional Amboseli de Kenya cada león vale 27.000 dólares anuales en ingresos del turismo, mientras que el valor de la manada de elefantes ascendía a 610.000 dólares al año por su simple observación. Esos animales valen mucho más vivos, como atracción turística, que muertos, ya que los beneficios brutos que representaría su caza serían bastante menos del 10 por ciento de ese valor. Más aún, los ingresos totales netos del parque (principalmente por turismo) ascienden a 40 dólares anuales por hectárea cuando, en las condiciones agrícolas más favorables,

serían de 80 centavos de dólar por hectárea (Western 1982).

13. Los encargados de la conservación del medio en Africa oriental sostienen que la mejor protección de la fauna es su rentabilidad. Pero, en los países desarrollados, el turismo de la naturaleza es un negocio aún más lucrativo. El sistema de los parques nacionales estadounidenses, por ejemplo, es con mucho el mayor sistema de atracción turística del mundo entero, con más de 270 millones de visitantes en 1989 (Baker, 1990); y los parques estatales (los que dependen del gobierno de cada Estado y no del Gobierno Federal de los Estados Unidos) atraen a más de 500 millones de visitantes, y muchos de ellos tienen una afluencia más de cinco veces superior a la población total del Estado. En Canadá, los parques nacionales reciben a más de 20 millones de visitantes anuales, y los parques provinciales otros 47 millones cada año (Prescott-Allen y Prescott-Allen, 1986).

14. En 1985 un total de 167,5 millones de ciudadanos estadounidenses de 16 años de edad en adelante participaron en algún tipo de actividad recreativa asociada con la fauna, tanto de consumo (caza y pesca) como de otro tipo (Servicio de Fauna de los Estados Unidos, 1988). Las actividades del segundo tipo superaron con creces las de consumo: 161 millones de personas realizaron al menos un tipo de actividad no consumidora, mientras que sólo 50,6 millones de individuos se dedicaron a la pesca y 18,5 millones a la caza. Los americanos de 16 años de edad en adelante gastaron

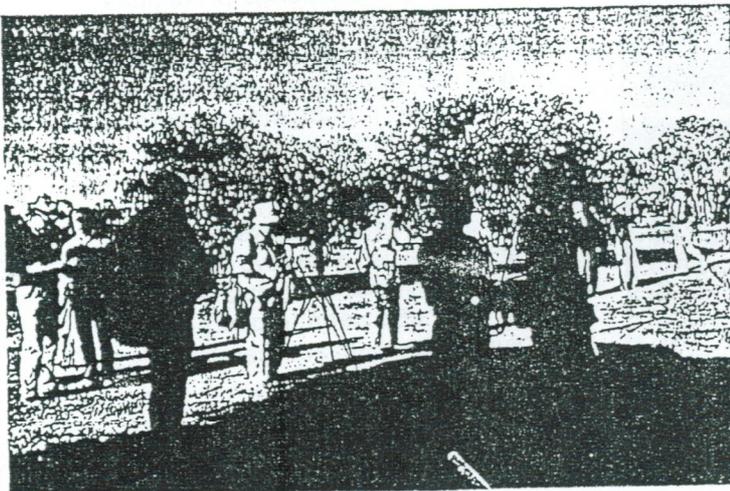


El sistema de parques nacionales de los EE.UU. (ilustrado aquí por el Parque Nacional de Yellowstone) es el conjunto de atractivos turísticos más importante del mundo entero.

Foto Héctor Ceballos-Lascuráin

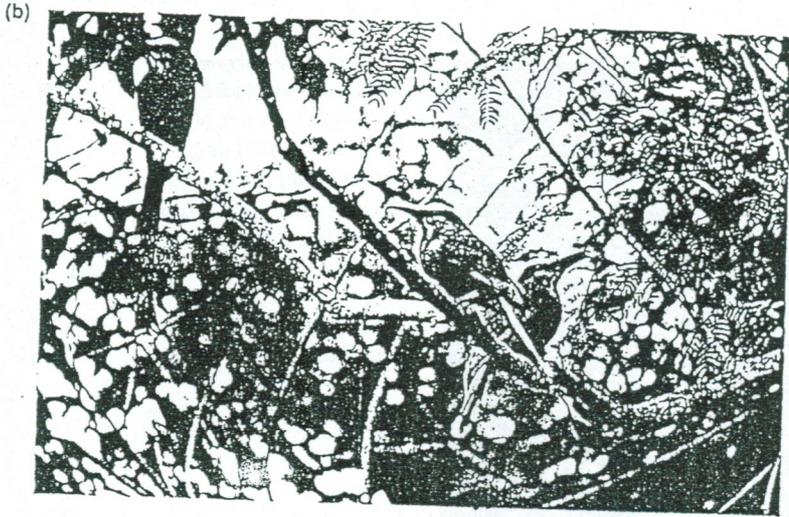
14.000 millones de dólares en actividades no consumidoras, de los cuales 4.400 millones se emplearon en gastos de viaje. Además de las cifras de parques nacionales y estatales citadas anteriormente, unos 29,5 millones de americanos de 16 años de edad en adelante realizaron viajes que tenían el fin primordial de observar, fotografiar o alimentar a la fauna. La categoría más importante, la observación ornitológica, fue una actividad recreativa primaria para la que 25 millones de personas se desplazaron fuera de su domicilio. Los 29,5 millones de viajeros a que nos referíamos antes realizaron 274 millones de viajes, incluidos 1.130.000 ciudadanos estadouni-

(a)



Los aficionados a la ornitología, como los que aparecen en la fotografía tomada en Perth (Australia) (a), forman la categoría más numerosa de turistas por actividades recreativas no consumidoras y relacionadas con la fauna. Estas personas se desplazan para ver pájaros tan distintos como ejemplares de la fauna de los Momotidae, que se encuentran en zonas tropicales de Centroamérica (b), de los Podargidae de Australia (c) o del extendido quebrantahuesos, al que vemos aquí en unido en Baja California (d).

Fotos Héctor Ceballos-Lascuráin



denses que salieron al extranjero en 1985 para hacer turismo de la naturaleza y pasaron en total más de 8 millones de días en el extranjero. A un promedio de 100 dólares diarios gastados por cada americano durante los viajes de ecoturismo en el extranjero, esta cifra equivale a un gasto de más de 800 millones de dólares para todos los países extranjeros visitados por ecoturistas americanos en 1985.

15. Los beneficios socioeconómicos del turismo en los parques nacionales pueden ser considerables. Aunque el presente estudio no es el lugar más adecuado para detallarlos (véanse esos detalles en Lindberg, 1991 y Boo, 1990), cabe por lo menos indicar los siguientes:



- el turismo genera empleo local, tanto directamente en el sector del turismo como en los diversos sectores auxiliares y de gestión de recursos,

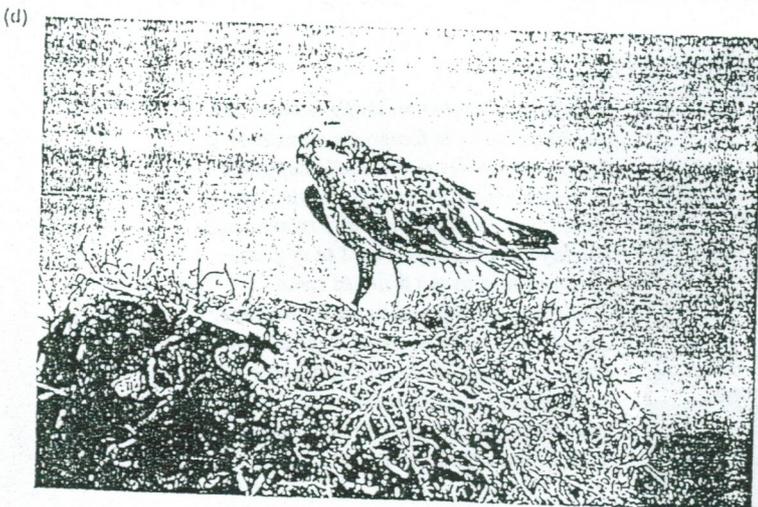
- es productor de divisas,

- diversifica la economía local, en especial en las zonas rurales donde el empleo en la agricultura es esporádico o insuficiente,

- estimula la economía rural creando demanda de productos agrícolas y aportación de capital,

- estimula el perfeccionamiento de las infraestructuras de transportes y comunicaciones locales, con los consiguientes beneficios para la población local,

- puesto que las zonas protegidas acondicionadas para el turismo vienen a ser el escaparate de un país, el gobierno local puede mostrarse interesado en proporcionar recursos suplementarios para fomentar el desarrollo de las zonas vecinas,



- el turismo en los parques nacionales estimula el uso productivo de terrenos de escaso rendimiento para la agricultura, lo que permite que grandes superficies permanezcan cubiertas con vegetación natural,

- favorece el entendimiento intercultural y la comunicación entre los pueblos,

- si se organiza correctamente, puede proporcionar un mecanismo de autofinanciación a las autoridades del parque y, por tanto, servir de instrumento para la conservación del patrimonio natural,

- crea instalaciones recreativas que pueden ser utilizadas tanto por las comunidades locales como por los visitantes nacionales y extranjeros, y

- propicia la protección del medio ambiente convenciendo a los funcionarios gubernamentales y al público en general de la importancia de las zonas naturales.

16. Estos beneficios, especialmente importantes cuando el terreno asignado como zona protegida tiene poco o nulo valor agrícola, se incrementarán incluso cuanto más reducida sea la disponibilidad de otras zonas recreativas naturales. Además, un turismo adecuadamente planificado y gestionado que es en lo que consiste realmente el ecoturismo es a la vez no contaminante y duradero.

17. Con objeto de que el ecoturismo reciba más prioridad en los planes gubernamentales, sobre todo en los países en desarrollo, hay que desplegar esfuerzos considerables para que la población local participe efectivamente en la actividad turística. Por lo general, la población rural que reside más cerca de las zonas protegidas se caracteriza por contar con ingresos muy bajos y con pocas opciones económicas viables. El ecoturismo puede representar para ella una opción económica válida, con la ventaja añadida de que esos ciudadanos pueden convertirse en los guardianes y protectores más eficientes de esas zonas naturales, ya que su bienestar depende de que se conserven las cualidades naturales del entorno. Con frecuencia, los habitantes locales tienen notables conocimientos prácticos ancestrales de las características naturales de su región (paisaje, flora y fauna) y con alguna formación pueden convertirse en buenos guías de la naturaleza. También pueden participar directamente en las actividades económicas que se derivan de la explotación de hoteles, restaurantes y otros servicios turísticos. En muchos casos, las organizaciones de la comunidad local pueden actuar

como concesionarios de servicios turísticos con la formación administrativa apropiada (Ceballos-Lascuráin, 1990).

1.3 Concesiones

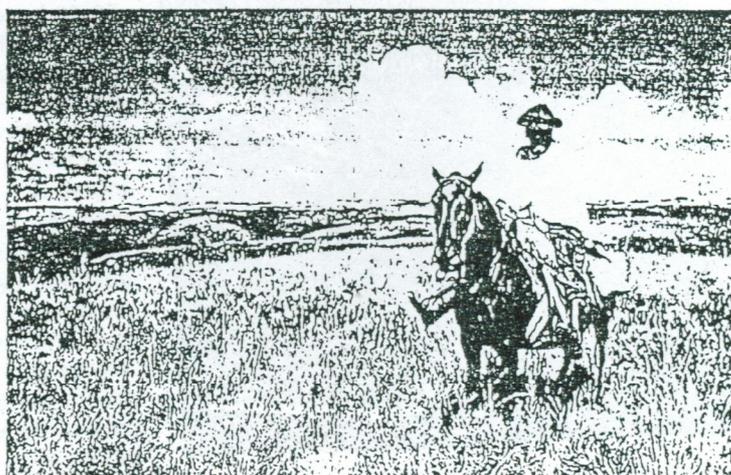
18. Por lo general, las autoridades gestoras de las zonas protegidas, especialmente en los países menos desarrollados, carecen de los recursos técnicos, económicos y organizativos necesarios para gestionar y desarrollar con eficacia actividades turísticas. En la mayoría de los casos, resulta más conveniente para las autoridades del parque otorgar concesiones a determinados individuos, empresas o comunidades locales para actividades turísticas específicas, como construir y explotar albergues, restaurantes o tiendas de curiosidades, organizar excursiones a caballo, en barca o en otros medios de transporte, preparar

Los lugareños tienen un conocimiento práctico ancestral de las características naturales de la región y—con alguna formación— pueden convertirse en eficaces guías de la naturaleza, como estos sherpas del Parque Nacional de Chitwan, en Nepal (a) o este gaucho de la reserva natural de Quebrada de los Cuervos en Uruguay (b).

Fotos Jeffrey A. MacNeely (a) y Héctor Ceballos-Lascuráin (b)



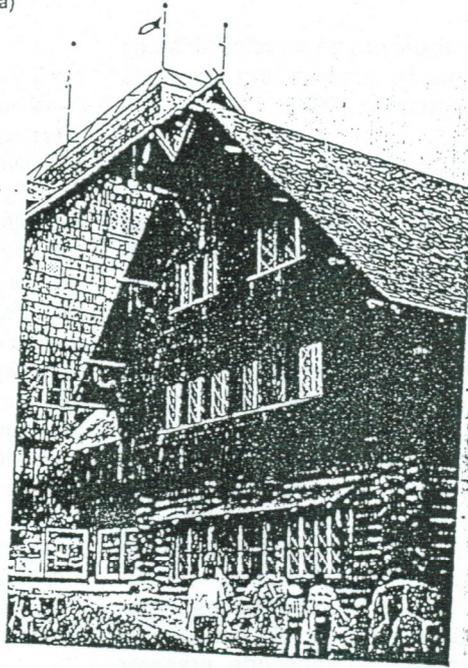
(a)



(b)

Algunos ejemplos de (a) concesiones en zonas protegidas: Albergue Yellowstone en el Parque Nacional de Yellowstone (a), instalaciones de la piscina del Parque Nacional Niokolo Koubi (Senegal) (b), barco para excursiones en el Parque Nacional de Fiordland (Nueva Zelanda) (c), y venta de recuerdos turísticos por unos lugareños en el Parque Nacional de Ao Phang Nga (Tailandia) (d). (Pág. sig.)

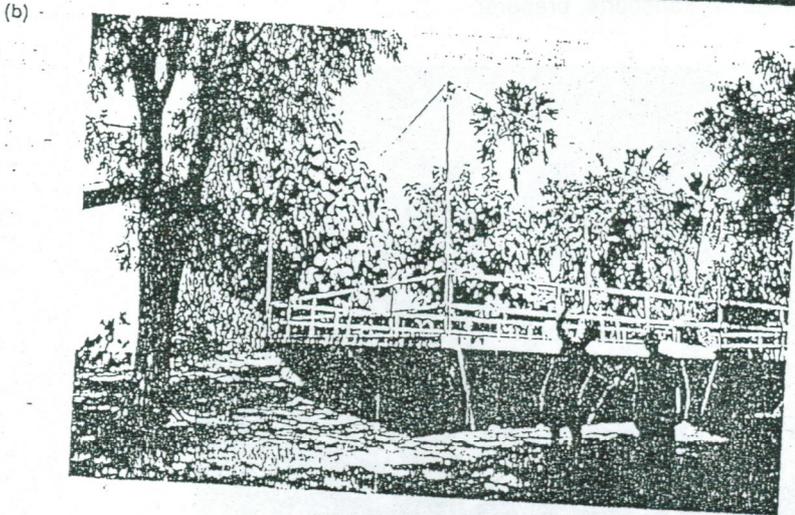
Fotos Héctor Ceballos-Lascruán (a) y (b), James W. Thorsell (c) y Jeffrey A. MacNeely (d)



circuitos turísticos a pie o excursiones ornitológicas con guía, abrir tiendas de objetos turísticos, librerías, dar prestaciones de guías de campo, y los otros muchos bienes y servicios necesarios para apoyar el turismo. Desde luego, a ese efecto es necesario que el parque cuente con un buen plan de gestión y también que las autoridades responsables apliquen las directrices y las normas propuestas (véase el capítulo IV). Gracias a las concesiones, la población local puede obtener beneficios del turismo natural y, a la larga, se convierte en el mejor guardián del parque, ya que de él depende su medio de vida. Junto con los derechos de entrada, la renta de las concesiones también puede contribuir a los mecanismos de autofinanciación que tanto necesitan las zonas protegidas afectadas por el recorte de los presupuestos gubernamentales.

1.4 Beneficios sociales y económicos del turismo en los parques marinos

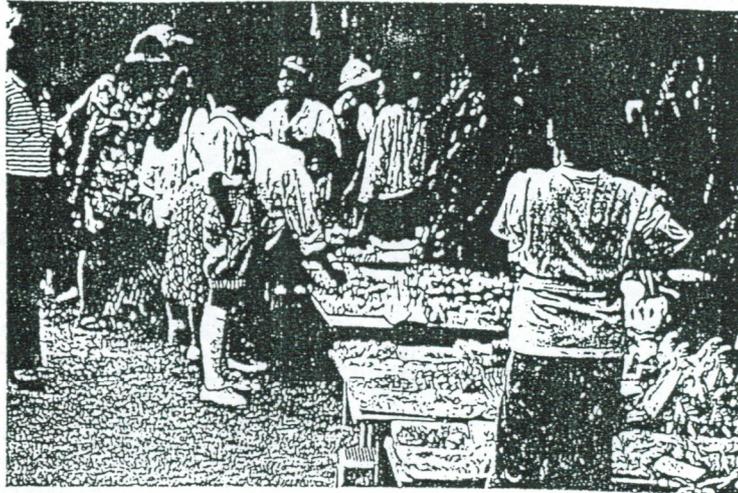
19. El escafandristo, el buceo con tubo, la natación, el surf y los baños de sol son actividades que llevan a los turistas a países pequeños que no suelen tener mucho más que ofrecer. Por ejemplo, la belleza natural de las islas Seychelles, sus playas de arena y coral, sus arrecifes y la riqueza de su historia natural, constituyen el más importante foco de atracción para los turistas. Cada año, millones de norteamericanos y europeos visitan las islas del Caribe y del Pacífico, las costas del Mediterráneo y las playas de Florida para relajarse bajo el sol y al lado del agua, zambullirse en busca de arrecifes y otros atractivos, practicar la navegación y el esquí acuático, la pesca, degustar los productos del mar. En estas zonas, el turismo es una industria primordial, de la cual muchos países consiguen empleos, ingresos y divisas. Por consiguiente, la creación de zonas protegidas con planes de gestión adecuados en los países costeros deberá formar parte del plan nacional de desarrollo turístico. Los parques marinos no solamente despiertan interés sino que, con una gestión apropiada, también ayudan a mantener la calidad de los recursos recreativos que atraen a los turistas.



20. La importancia de estos beneficios se ha hecho evidente desde que en varios lugares se ha iniciado la protección de los arrecifes coralinos, como es el caso de las Antillas Neerlandesas (parque marino de Bonaire), donde se ha desarrollado el turismo para la zambullida submarina; en las Seychelles (parque marino nacional de Sainte-Anne), utilizado tanto por los habitantes como por los turistas para practicar la natación, la navegación de vela, el buceo, el submarinismo y excursiones en bote de fondo transparente; en Fidji (isla de Tai), donde ha aumentado la pesca de subsistencia, se ha extendido la actividad turística y los titulares de derechos de pesca tradicionales se ocupan de la gestión de las playas y del alquiler de barcos; en la isla de Cozumel (Caribe mexicano), donde acuden cada vez más turistas nacionales y extranjeros para observar los peces que habitan en los corales; y en Kenya (parques y reservas nacionales de Malindi/Watamu), donde este tipo de turismo produce ingresos procedentes de los derechos de entrada, remuneración de guías, tasas de camping, alquiler de botes y equipos y gastos de hotel. Pueden señalarse también los beneficios indirectos obtenidos de la creación de empleos en hoteles y en concepto de guías de turismo y encargados de barcos.

21. Se pueden utilizar varios parámetros para medir los beneficios monetarios de la protección de zonas costeras y marinas, entre ellos los siguientes:

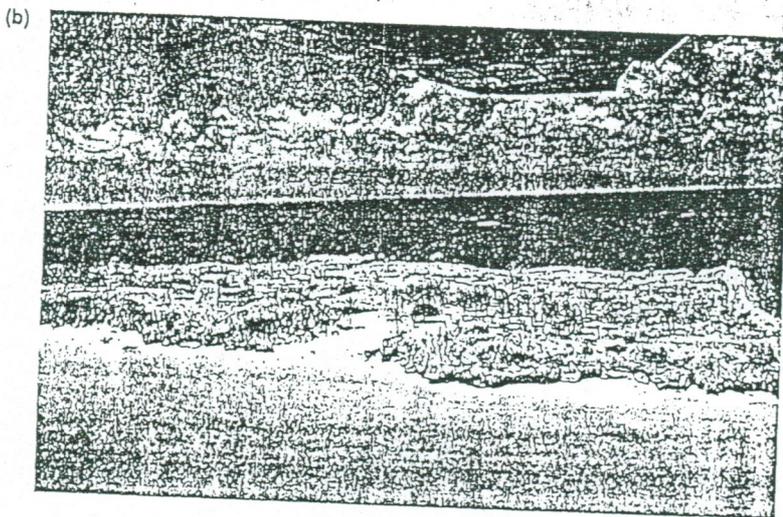
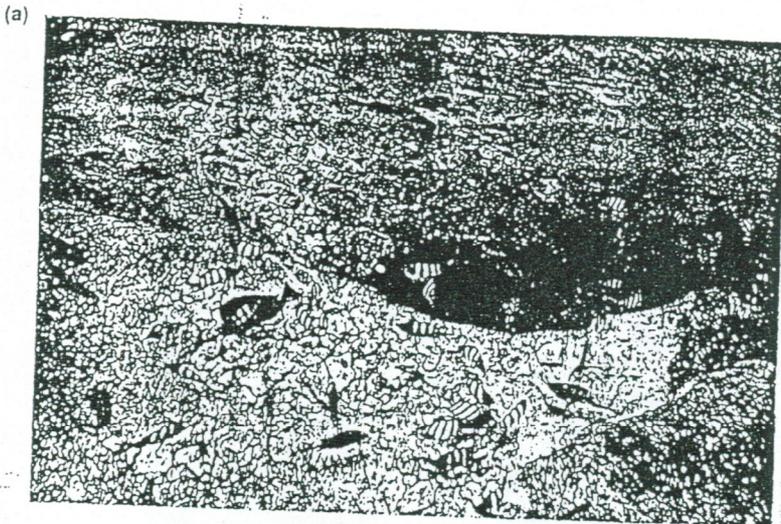
- ingresos totales por cuota de entrada o de licencias para calcular el valor económico del turismo en la zona protegida; esas cifras también son indicativas de la disposición del público a pagar por un privilegio recreativo en el lugar;
- tonelaje total en los muelles o valor de venta al detalle de las descargas para calcular la contribución de la zona protegida a los ingresos pesqueros vinculados con ella (por ejemplo, el valor económico del criadero de un recurso de pesquería);
- ingresos totales del equipo recreativo y comercial, alojamiento, alimentación y transportes para evaluar la



(d)

contribución de una zona protegida a las industrias de apoyo relacionadas con ella;

- total de empleos en el suministro hotelero, procesado y envasado de productos, producción (fábricas) y distribución (mercado) de equipo, servicios de guía y otros trabajos en industrias relacionadas con la zona protegida;
- costo total probable de los daños a las propiedades (carreteras, edificios, ganado y cosechas) causados por el oleaje y los vientos de las tormentas, multiplicado por la probabilidad de tormentas fuertes (por ejemplo, después de la tala de mangles, la modificación de la vegetación de las dunas o la voladura de arrecifes de coral) para evaluar el beneficio anual del control natural de los daños causados por tormentas;
- como indicaban Husfschmidt, et al (1983), "La conservación de los sistemas naturales habrá de racionalizarse por fuerza en cierta medida en función de objetivos sociales que no pueden cuantificarse ni valorarse en "términos monetarios". A continuación damos algunos ejemplos:
 - el número de estudiantes o grupos de estudiantes, la gama de edades y el número de instituciones docentes representadas con el fin de obtener



La observación de los peces que viven en los corales de Xel-há, en el Caribe mexicano, se ha convertido en una actividad muy solicitada por los turistas nacionales y extranjeros (a). El Parque Nacional de Tulum, también en el Caribe mexicano, es un importante centro de atracción turística porque combina unas interesantes ruinas mayas, la selva tropical de llanuras, una costa espectacular y unas aguas cristalinas (b).

Fotos Héctor Ceballos
Lascuráin

1.5 Impactos negativos del turismo en los parques nacionales

22. Aunque protegidos, los parques nacionales están expuestos al daño originado por una gestión inadecuada, por la presión de la población vecina y por el excesivo uso turístico. Uno de los problemas más urgentes de muchos parques nacionales y zonas protegidas es el planteado por el creciente número de visitantes que desean expansionarse en un entorno natural.

23. Muchos de los lugares visitados por los ecoturistas sostienen ecosistemas frágiles, que no pueden soportar trastornos importantes. En el plan de ordenación original del Parque Nacional de las Islas Galápagos, por ejemplo, se señalaba un máximo de 12.000 visitantes. En cambio, el número real de visitantes ha pasado de 7.500 en 1975 a 32.595 en 1987 (Lindberg, 1991) y muchos investigadores están expresando la preocupación de que esa afluencia excesiva y descontrolada cause un deterioro ambiental grave.

24. En algunos casos, el turismo afecta perjudicialmente a la fauna en las zonas protegidas: se ha indicado, por ejemplo, que las onzas y los leones disminuyen su actividad depredadora cuando se ven rodeados por más de seis vehículos (Western y Henry 1979). Tanto en el Annapurna como en Sagarmatha, donde los senderistas están utilizando los recursos naturales de un modo insostenible, la tala de árboles para leña ya ha causado graves deterioros ambientales.

25. Entre otros posibles impactos negativos, pueden mencionarse los siguientes:

- el número de investigadores, proyectos de investigación, tesis y publicaciones, con objeto de estimar el valor de la zona protegida para la investigación, y
- el recuento de los visitantes por número de individuos, autocares, barcos o grupos que visitan la zona protegida para calcular la intensidad de su uso. Este recuento, expresado como cifra absoluta o como porcentaje de la población estatal o nacional, facilita una estimación del valor social del lugar.
- la población local puede llegar a considerar que las zonas protegidas se han creado sólo para los extranjeros en lugar de para ellos mismos. La Universidad del Pacífico Meridional (1980) ha estudiado detenidamente otros efectos socioculturales
- muchas zonas importantes para la protección de la naturaleza ejercen poca atracción entre los turistas, como es el caso de grandes extensiones de bosques tropicales y de la mayoría de los manglares, de modo que pueden recibir una atención inadecuada de los organismos de gestión;

- si los directivos se ven conducidos a creer que los parques tienen principalmente un fin lucrativo, y no ven satisfechas en este sentido sus esperanzas, pueden dedicarse a buscar otros usos del suelo más rentables, y

- es posible que los gobiernos traten de maximizar la rentabilidad de los parques mediante un desarrollo inadecuado, pero los grandes hoteles, las carreteras principales o los campos de golf construidos para atraer a mayor número de visitantes pueden reducir los valores naturales de un parque y terminar por convertirlo en una zona cuyo objetivo principal sea el turismo de masas en lugar de la conservación de la naturaleza.

1.6 Equilibrio entre impactos positivos y negativos

26. Los beneficios del turismo en los parques nacionales pueden ser considerables, pero los efectos adversos que inevitablemente se mezclan con los positivos deben paliarse mediante una planificación cuidadosa y una gestión eficaz.

27. El principio director del desarrollo turístico de los parques nacionales consiste en gestionar los recursos natu-

rales y humanos optimizando el placer del visitante y minimizando los impactos negativos del desarrollo. Para ello se requiere realizar una evaluación objetiva de los impactos negativos potenciales y un análisis completo para controlarlos. El desarrollo turístico de las zonas protegidas ha ido acompañado de errores en todo el mundo y el daño causado es a todas luces evidente. En el cuadro 2 se indican algunos de los impactos negativos reales y potenciales del turismo.

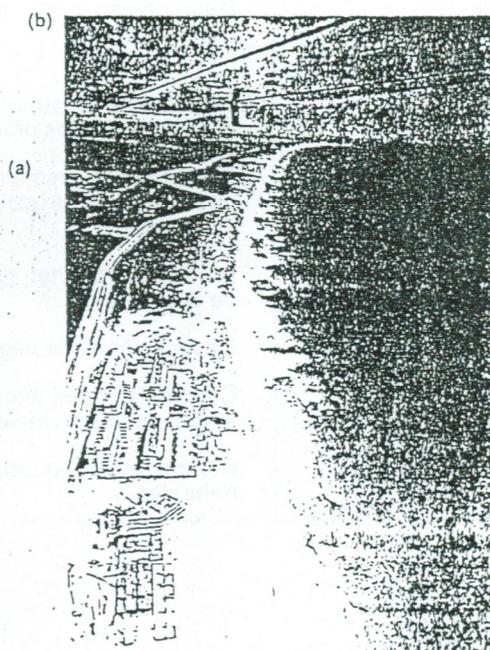
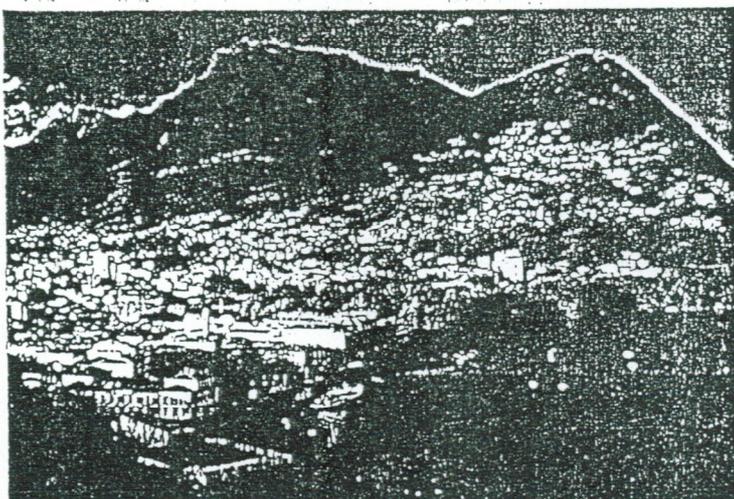
Para evitar trastornos en la fauna, hay que vigilar cuidadosamente el número de vehículos turísticos que se acercan a algunas especies como el león. En la fotografía, unos visitantes del Parque Nacional Amboseli de Kenia. (1.5).

Foto James W. Thorsell



El rápido crecimiento de la demanda turística internacional en Lugano (Suiza) (a) y en Cancún (México) (b) ha exigido una planificación cuidadosa para evitar un desarrollo excesivo.

Fotos Jeffrey A MacNeely (a) y Héctor Ceballos-Lascuráin (b)



**Cuadro 2 EFECTOS POTENCIALES DEL TURISMO EN EL MEDIO AMBIENTE DE LAS ZONAS PROTEGIDAS:
TIPOS DE IMPACTOS NEGATIVOS QUE DEBEN EVITARSE**

Factor	Impacto sobre la calidad del medio natural	Comentario
Afluencia excesiva	Perturbación medioambiental, cambio de conducta en los animales	Irritación, baja calidad, necesidad de limitar la capacidad de acogida o de imponer una mejor regulación
Desarrollo excesivo	Aparición de barridas pobres rurales, construcción excesiva	Desarrollo de tipo urbano sin estética
Actividades recreativas		
Fuerabordas	Perturbación de la fauna	Vulnerabilidad durante la temporada de anidación, contaminación acústica
Pesca	Nulo	Competencia para los predadores naturales
Safaris pedestres	Perturbación de la fauna	Uso excesivo y erosión de pistas y senderos
Contaminación Ruido (radios, etc.)	Perturbación de los sonidos naturales	Irritación de la fauna y de los visitantes
Detritus	Degradación del paisaje natural, habituación de la fauna a los desperdicios	Daños estéticos y para la salud
Vandalismo	Rotura y destrucción de instalaciones	Pérdida de las características naturales, daños en las instalaciones
Alimentación de animales	Cambios en la conducta de animales	Alejamiento de animales habituados Peligro para los turistas
Vehículos: Exceso de velocidad	Mortalidad de la fauna	Cambios ecológicos, polvo
Conducción fuera de la carretera, conducción nocturna	Degradación del suelo y de la vegetación	Perturbación de la fauna
Diversos: Recogida de recuerdos	Deterioro de las atracciones naturales, interrupción de los procesos naturales	Conchas, coral, cuernos, trofeos plantas exóticas
Recogida de leña	Mortalidad de animales pequeños y destrucción del hábitat	Deterioro del equilibrio energético natural
Carreteras y excavaciones	Pérdida del hábitat, cambios de drenajes	Daños estéticos y al ecosistema
Tendido eléctrico	Destrucción de la vegetación	Impactos estéticos
Pozos artificiales acuáticos y abastecimiento de sal	Concentraciones anormales de fauna, deterioro de la vegetación	Necesidad de reemplazamiento del suelo
Introducción de plantas y animales exóticos	Competencia con las especies naturales	Confusión en el público

(Adaptado de Thorsell, 1984)

CAPITULO II

CONSIDERACIONES TURISTICAS EN LA SELECCION DE ZONAS PARA PARQUES NACIONALES

III.1 Potencial turístico

28. En numerosos países, el turismo desempeña un papel crucial en la creación de zonas protegidas, ya que el "potencial turístico" de una zona constituye un factor importante en el proceso de selección. En la lista que figura en el cuadro 3 se indican algunos de los factores que hacen a una zona atractiva para los visitantes. Cada vez hay más personas en vacaciones que buscan para su tiempo de ocio un cálido país tropical, desean ver algo diferente, algo nuevo, algo espectacular, algo que fotografiar, quieren viajar con comodidad, con el mínimo esfuerzo y, muchas veces, combinar su "aventura" con actividades de ocio tales como baños de sol, natación y compras.

29. En consecuencia, los viajes organizados que gozan de más éxito entre los turistas son los que combinan varios factores de interés: deportes, fauna, costumbres locales, sitios históricos, paisajes espectaculares, gastronomía y folclore y, sobre todo, el agua. En efecto, el mar, los lagos, los ríos, las piscinas y las cascadas son factores todos de gran valor recreativo, en especial para el turismo nacional.

30. Sin embargo, se observa desde hace muy poco que cada vez más personas de los países más desarrollados muestran interés por viajes especializados de características naturales y culturales "exóticas", que se encuentran sobre todo en países en desarrollo. Este importante fenómeno está llevando números mayores de visitantes a parques hasta ahora muy poco frecuentados como Sagarmatha (Nepal), la Isla de Komodo (Indonesia), Manu (Perú), las Islas Galápagos (Ecuador), las Cataratas de Iguazú (Brasil-Argentina), y los santuarios de ballenas grises en la Baja California (México).

31. Sin embargo, el potencial turístico suele disminuir muy rápidamente en las zonas protegidas a medida que aumentan el gasto, el tiempo y la incomodidad del viaje o cuando el acceso al destino turístico en cuestión entraña un riesgo. El parque nacional de Nairobi recibe más visitantes que cualquier otro parque de Kenya, porque es el más cercano a la capital y el de más fácil acceso. Asimismo, la variedad y la gran proximidad del hábitat natural protegido por el conjunto de parques naturales de Costa Rica ha hecho a este país

sumamente popular entre los grupos turísticos especializados en turismo natural.

32. La gran atracción que los animales salvajes ejercen en los turistas, en África y algunas partes de Asia es también un asunto muy delicado. Ciertos animales, como los leones, leopardos, tigres, elefantes, rinocerontes y gorilas despiertan gran interés entre los visitantes pero otras especies, aunque fascinantes para el científico, parecen tener una calidad "estrella" inferior. También es necesario que el turista esté seguro de ver al animal que desea. En efecto, al turista no le basta creer que tendrá la oportunidad de ver un tigre: necesita estar seguro de ello, antes de que se decida a visitar el lugar. Una llegada importante de turistas depende pues de esa seguridad.

33. Por otra parte, algunos visitantes pueden estar "mal acostumbrados" por la calidad de los documentales de la televisión sobre la fauna de los más importantes parques, estando predispuestos a no quedar satisfechos con reservas menos espectaculares. Evidentemente, una solución es la de emplear guías bien informados -locales, de preferencia- para hacer que la observación de la fauna sea lo más apasionante posible, pero incluso así ciertos hábitats tienen más fácil acceso y son más apropiados que otros para la observación de animales.

34. La pluviselva tropical puede parecer sorprendentemente carente de fauna para muchos visitantes, aunque puede lograrse hacerla más interesante por medio de una presentación imaginativa: pasarelas aéreas, circuitos sobre tablas, torres de observación, centros de información de historia natural, guías autóctonos,

excursiones fluviales (como en Borneo) y puestos para la observación de la fauna. Estas disposiciones son imprescindibles para que estas reservas puedan competir con el atractivo de la fauna de las sabanas africanas o con los espectaculares paisajes del Himalaya.

35. El papel de los responsables de una zona protegida que puede ofrecer excursiones e instalaciones turísticas debe desarrollarse en estrecha coordinación con las autoridades turísticas regionales y nacionales. La administración encargada del turismo puede a veces proporcionar ayuda financiera para la creación de instalaciones turísticas en las reservas. Asimismo, los gestores de las zonas protegidas deben explicar a las autoridades turísticas los límites que las zonas protegidas respectivas deben aplicar al uso de los visitantes a fin de no exceder la adecuada capacidad de acogida. Si no es cuidadosamente controlado, el volumen de visitantes puede ejercer un impacto degradante en los parques e incluso destruir los propios recursos de los cuales depende el turismo. Por ejemplo, en el parque nacional de Amboseli, en Kenya, la afluencia de visitantes en un área reducida y el gran número de vehículos situados alrededor de un solo predador, han terminado por provocar un grave estrés en animales muy sensibles, como el leopardo cazador, una innecesaria destrucción del hábitat y el deterioro de la satisfacción del visitante (Gobierno de Kenya, 1981). Por otra parte, las restricciones impuestas por el Gobierno de Nepal a las expediciones en los parques de montaña representan un intento de regular el uso en un emplazamiento muy sensible a toda clase de impactos.

Cuadro 3 LISTA DEL POTENCIAL TURISTICO DE LAS ZONAS PROTEGIDAS

<p>¿Está la zona protegida</p> <ul style="list-style-type: none"> - cerca de un aeropuerto internacional o importante centro turístico? - relativamente cerca? - lejos? 	<p>¿Ofrece la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> - un gran interés cultural? - algunos puntos de interés cultural? - pocos puntos de interés cultural?
<p>¿Es el trayecto hasta la zona,</p> <ul style="list-style-type: none"> - fácil y cómodo? - un tanto trabajoso? - difícil o peligroso? 	<p>¿Son las características de la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> - únicas? - algo diferentes? - similares a las de otras reservas abiertas al público?
<p>¿Ofrece la zona desde el punto de vista de la fauna:</p> <ul style="list-style-type: none"> - especies "estrella"? - otro tipo de fauna interesante? - una fauna representativa? - un medio de observación original de la fauna (e.j. a pie, en barco o desde abrigos)? 	<p>¿Tiene la zona*</p> <ul style="list-style-type: none"> - playa o instalaciones recreativas junto a un lago? - ríos, cascadas o piscinas? - ningún lugar de esparcimiento?
<p>La buena observación de la fauna</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿está garantizada? - ¿es frecuente? - ¿requiere tener suerte o depende de la temporada? 	<p>¿Está la zona lo suficientemente cerca de otros sitios de interés turístico para formar parte de un circuito?</p> <ul style="list-style-type: none"> - sí, existen otros sitios atractivos cercanos. - un potencial moderado - un potencial bajo o nulo
<p>¿Ofrece la zona</p> <ul style="list-style-type: none"> - varias características de interés diferentes? - más de una característica de interés? - una sola característica de interés? 	<p>¿Tiene los alrededores de la zona:</p> <ul style="list-style-type: none"> - una gran belleza paisajística o un interés intrínseco? - un verdadero atractivo? - un interés más bien mediocre?
<p>¿Qué calidad de alimentación y alojamiento se ofrece?</p> <ul style="list-style-type: none"> - altos niveles - adecuados - insuficientes 	

Fuente: MacKinnon *et al.*, 1987

CAPITULO III

LIMITES DE USO: CAPACIDAD DE ACOGIDA TURISTICA

INTRODUCCION

36. Una vez determinada la selección de los sitios para un parque nacional, es necesario evaluar la capacidad de absorción de las zonas para que su utilización por los visitantes sea la adecuada. La OMT, el PNUMA y otros organismos han dedicado gran atención a este asunto (véase Turismo y Medio Ambiente. Serie de Informes Técnicos Conjuntos OMT/PNUMA "Capacidad de Acogida Turística", 1992). A continuación figura un resumen general de los parámetros utilizados para determinar los niveles de la capacidad de acogida.

III.1 Definición de la capacidad de acogida

37. La "capacidad de acogida" o "capacidad de carga" es el nivel de explotación turística que una zona puede soportar asegurando una máxima satisfacción a los visitantes y una mínima repercusión sobre los recursos. Esta noción supone la existencia de límites al uso de visitantes. La estimación de la capacidad de acogida está determinada por numerosos factores, y depende en definitiva de las decisiones administrativas, que determinan los niveles de explotación aproximadamente sostenibles. Los principales factores que intervienen en la estimación de la capacidad de acogida son: a) medioambientales, b) sociales y c) de gestión.

38. Boullón (1985) propone una fórmula para calcular la capacidad de acogida turística de una zona determinada, que consiste en dividir la superficie total que utilizarán los turistas por el promedio individual (generalmente en metros cuadrados/persona) requerido. Pero ese promedio individual no es fácil de calcular, y hay que definirlo cuidadosamente en cada caso, ya que abarca al menos tres variables de capacidad: materiales, psicológicas y ecológicas. Una vez determinado específicamente ese promedio para cada zona (habida cuenta también de las distintas actividades en que participan los turistas de la naturaleza), entonces:

$$\text{Capacidad de acogida} = \frac{\text{Superficie utilizada por los turistas}}{\text{Promedio individual}}$$

Así, se puede obtener el número total de visitas diarias permitidas:

$$\text{Total de visitas diarias} = \text{Capacidad de acogida} \times \text{coeficiente de rotación}$$

Siendo el coeficiente de rotación:

$$\text{Coeficiente de rotación} = \frac{\text{Nº de horas diarias de apertura a los turistas}}{\text{Tiempo medio de la visita}}$$

39. Entre los factores medioambientales que deben considerarse para determinar la capacidad de acogida figuran los siguientes:

- Dimensión de la zona y espacio utilizable. (ej. el parque nacional de Iguazú en Brasil, tiene 170.000 hectáreas, de los cuales sólo una pequeña parte es accesible);
- Fragilidad del medio ambiente. Algunas zonas tienen un suelo sumamente frágil o son muy vulnerables a la explotación (ej. vegetación en las dunas, zonas alpinas);
- Características de la fauna. La capacidad de acogida está condicionada por el número, diversidad y distribución de la fauna. Hay que tener en cuenta las temporadas húmeda y seca, la disponibilidad de especies de gran atractivo y sus áreas de concentración;
- Topografía y cobertura vegetal. Las laderas boscosas pueden ocultar a los visitantes o formar zonas tapón. En los pastizales llanos los vehículos de los visitantes son muy visibles, lo que reduce la capacidad de acogida;
- Sensibilidad conductual de ciertas especies animales a las visitas humanas, que será determinada por biólogos expertos en la etología de las especies en cuestión. Por ejemplo, para las visitas a los gorilas en Uganda, se estableció un máximo de 4 visitantes diarios por grupo de animales en 1989, durante la fase piloto de un proyecto encaminado a restablecer y desarrollar el turismo a las reservas de gorilas del país (Uganda, Informe de Desarrollo Turístico, 1990).

40. Entre los factores sociales que deben tenerse en cuenta al determinar la capacidad de acogida figuran los siguientes:

- Pauta de observación. ¿Está concentrada o equitativamente distribuida? (en el parque nacional de Amboseli, Kenya, por ejemplo, el 90

por ciento de la observación tiene lugar en un 10 por ciento de la zona, y el 50 por ciento entre las 15.30 y las 18.30 horas);

- Oportunidades de observación de los turistas. Si la observación depende en gran parte de algunos puntos de interés, la aglomeración humana es más probable (el parque de Amboseli está densamente congestionado alrededor de los tres grupos de leones);
- Opinión de los visitantes. ¿Cómo valoran los visitantes los niveles de utilización actuales del parque? ¿Qué opinan de la afluencia de turistas?
- Disponibilidad de instalaciones. El número de camas en los refugios y sitios de camping es un factor determinante.

41. Para aumentar la capacidad de acogida pueden utilizarse algunos procedimientos de gestión:

- diseñar senderos de observación para distribuir mejor el uso;
- reducir el conflicto entre usos competitivos (ej. zonas de separación entre camping y hoteles);
- facilitar servicios adecuados de información e interpretación medioambiental;
- incrementar la resistencia de los recursos muy utilizados (ej. utilizar materiales de revestimiento);
- ofrecer instalaciones alternativas que estimulen las visitas en temporadas baja o húmedas;

III.2 Capacidad de acogida para el turismo insular

42. A pesar de la gran infraestructura en capital que se necesita y del cambio medioambiental que el turismo de masas trae consigo donde se establece, es curioso observar que los gobiernos casi nunca solicitan a los responsables turísticos realizar estudios sobre el

impacto social o medioambiental originado por la llegada de gran número de personas a las islas (o a cualquier otro lugar), en el marco de los planes de desarrollo turístico. La evolución originada por el turismo puede ser lamentada o admirada de manera retrospectiva, pero hay pocos intentos para anticiparla, definiendo la "capacidad de acogida" de los frágiles ecosistemas insulares en función del número de turistas, de la duración de estancia o de su comportamiento. Los turistas en viajes organizados, que se trasladan en autocar desde el aeropuerto al motel y después a los

lugares de visita, ejercen impactos medioambientales diferentes a los que puedan originar los pequeños grupos de excursionistas que viajan por su cuenta. La gestión y la ordenación de los parques nacionales requieren el inventario y la evaluación de los impactos medioambientales de estos diferentes tipos de visitantes. Asimismo, es necesario evaluar el impacto de los turistas en las islas, ya que ésta será una importante información básica para definir su capacidad de acogida turística, y proteger los hábitats insulares (véase McErachen and Towle, 1974).



La capacidad de acogida de los frágiles ecosistemas insulares debe determinarse con precisión, como se hizo al planificar la instalación de un teleférico hasta la cumbre del volcán del Teide en el Parque Nacional del Teide en Tenerife (España).

Foto Héctor Ceballos-Lascuráin

CAPITULO IV

PLANIFICACION DEL TURISMO EN LOS PARQUES NACIONALES

IV.1 Plan de manejo

43. En teoría, cada parque nacional debería tener un plan de manejo (o plan de gestión) para orientar su desarrollo general y definir sus objetivos en relación con toda la región. La planificación específica de la explotación turística de un parque nacional forma parte del proceso de planificación global de su gestión. De conformidad con el criterio homologado de la UICN, que ha sido adoptado por muchos países tropicales, el plan de gestión del parque recae sobre cuatro elementos principales:

- gestión y protección de recursos
- uso humano (incluido el turismo)
- investigación y vigilancia
- administración

44. En el contexto del proceso general para planificar la gestión, el "subprograma" turístico o de utilización por el hombre aborda algunos de los temas específicos antes esbozados. Las fases para preparar la parte turística del plan son las siguientes:

45. 1ª fase. Compilación y análisis de datos. Para que las decisiones se fundamenten en un entendimiento completo de los recursos locales, factores sociales y económicos y otras consideraciones, los responsables del parque nacional deben encargarse de compilar y analizar sistemáticamente los datos

relativos a una amplia serie de parámetros.

46. Trabajar en turismo es trabajar con personas. Es pues necesario familiarizarse con el aspecto humano de la ecuación. En efecto, tan importante es reunir informaciones sobre los visitantes de una zona como controlar los recursos naturales. La información sobre visitantes es necesaria para: a) preparar el presupuesto y establecer los derechos de entrada; b) asignar el personal a sus respectivas funciones; c) programar el mantenimiento; d) comprender a los usuarios; e) detectar la evolución del uso, y f) planificar.

47. Los tipos de datos turísticos que deben compilar los responsables del parque son los siguientes.

- Cifras básicas de entrada, para conocer el número de visitantes, por puerta de acceso y modo de llegada (aire, coche, autocar).
- Características del viaje y actividades de los visitantes (observación, camping, picnic, senderismo, pesca, formación, etc.).
- Períodos de uso para adaptar la acogida a los períodos punta.
- Lugares de origen de los visitantes, para precisar la extensión del mer-

cado y los idiomas que el personal debe conocer.

- Duración de la estancia de los visitantes.
- Niveles de satisfacción de los visitantes y sugerencias para posibles mejoras.

48. 2ª fase. Identificar los conflictos de la asignación de recursos. En función del inventario de los recursos y de otros datos reunidos de conformidad con la 1ª fase, los responsables de la gestión deben identificar los riesgos de conflicto y definir las opciones para resolverlos (incluidos costos y ventajas de cada opción).

49. Es necesario prever los conflictos del uso de recursos entre el turismo y la población local. Los responsables de los parques nacionales deben crear los mecanismos necesarios para armonizar la puesta en valor de los recursos y, cuando sea posible, combinar el desarrollo turístico con la cultura y el modo de vida locales. Para la ordenación turística de los hábitats costeros e insulares, los conflictos potenciales que figuran a continuación muestran la tarea con la que un planificador turístico se debe enfrentar.

- Pesca. Durante ciertos años, la pesca de subsistencia o para un mercado modesto, en una localidad específica, puede representar un equilibrio entre recursos disponibles

y explotación. Con el fuerte aumento de la demanda que puede entrañar el desarrollo turístico, la industria pesquera tradicional corre el riesgo de desestabilizarse con respecto a los recursos disponibles, lo cual puede conducir rápidamente a una recogida excesiva, al aumento de precios y a la reducción del suministro de proteínas para la población local. En consecuencia, todo plan de desarrollo turístico debe prever medidas para mejorar la gestión de la pesca. Entre estas medidas figuran: la instauración de un sistema de comunicación de datos a fin de determinar el nivel de existencias; la protección de las áreas de viveros para evitar la destrucción del hábitat y, si es necesario, la prohibición de la pesca; el establecimiento y la aplicación de normas para la pesca con jábegas y redes a fin de proteger los peces más pequeños no seleccionados, y la creación de zonas especiales de reabastecimiento donde la pesca no esté permitida (estas zonas deben incluir los mejores arrecifes coralinos existentes y pueden estar combinadas con sistemas para la observación de peces por los turistas que utilicen botes de fondo transparente o esnorkels).

- Manglares. Los ecosistemas de manglares desempeñan un papel clave como áreas ricas en elementos nutritivos y de desove para gran número de peces de importancia comercial y otros animales marinos, contribuyendo a regular el movimiento de las aguas dulce y salada en las zonas intermareicas y creando hábitat para una amplia gama de especies. Su protección es esencial para el mantenimiento de la productividad de las aguas costeras. Se han establecido apropiadas políticas nacionales de medio ambiente para la gestión y conservación de manglares que todo plan de desarrollo turístico deberá respetar.

Sitios de carácter único. La ordenación de estos sitios es urgente en los lugares donde las instalaciones turísticas y los asentamientos de población local que entrañan pueden

Para evitar conflictos de uso de recursos entre el turismo y la población local, hay que realizar un estudio cuidadoso. En la fotografía, unos profesionales del parque intercambian ideas con habitantes del lugar en el Parque Nacional de Chitwan (Nepal).

Foto Jeffrey A. MacNeely



poner en peligro el sitio natural. Los inversores privados buscan con frecuencia ubicaciones hoteleras situadas lo más cerca posible de relieves costeros de belleza o características únicas. Por ello, su desarrollo turístico deberá estar precedido de un inventario y de un plan de zonificación y ordenación que garantice la conservación y el uso público de los sitios naturales de valor, especialmente en las costas donde las actividades recreativas originen una gran demanda de terrenos o en sitios muy atractivos próximos a instalaciones turísticas ya existentes de alta densidad.

Sitios de importante valor natural. Algunas zonas de alta productividad primaria tales como las tierras pantanosas, los pastizales, los arrecifes coralinos y los bosques de elevada pluviosidad deben ser considerados prioritariamente en lo que se refiere a su conservación o protección. En los lugares donde se haya previsto su posible destrucción, o una seria alteración, han de evaluarse cuidadosamente sus costos y sus ventajas. Los rasgos de un valor estético inusual son muy importantes para la industria turística existente o potencial, si bien, el desarrollo de una zona turística puede contribuir a apoyar el establecimiento, o a mejorar la gestión, de un parque nacional cercano. En los hábitats costeros, deberá concederse una categoría especial a los más críticos ecosistemas de arrecifes, (por ejemplo, categoría de parque marino) y habrá de preverse en ellos una actividad de vigilancia y de respeto a la ley.

50. 3ª fase. Determinación de objetivos. Los responsables de los parques nacionales deberán determinar, mediante debate y negociación con los interesados más directos, los objetivos detallados y apropiados de cada zona turística.

51. Decidir los objetivos es el paso más importante para determinar qué tipo de instalaciones requiere una zona turística, ya que todo lo demás dependerá de las decisiones que se tomen en esta

materia. Si los objetivos continúan siendo implícitos, es posible que no se aprecie en todas sus consecuencias, de la misma manera que cada parte interesada puede percibir diferentemente los fines que se pretenden alcanzar. En consecuencia, los objetivos deberán formularse con claridad, y considerando que tales decisiones involucrarán casi siempre juicios de valor, habrán de decidirse en última instancia a un nivel adecuadamente alto, después de una discusión completa de los mismos con el máximo de partes interesadas. Por lo menos habrán de considerarse las siguientes categorías de objetivo:

- Beneficiarios. ¿Quiénes serán los principales beneficiarios? Puede tratarse de: 1) población local (que debería tener la máxima prioridad); 2) inversores extranjeros (es decir, con aportación de capital exterior del país en diversas proporciones); 3) agencias turísticas; 4) grandes inversores nacionales que no son de la zona (ej., de la capital). El tipo de desarrollo que se fomente variará en gran parte según el beneficiario, pero los beneficiarios principales pueden llegar a ser también los que más dependan del recurso turístico.

Dependencia. ¿Hasta qué punto el área dependerá del turismo, teniendo en cuenta que la llegada de turistas es incierta y depende de una amplia gama de factores que el organismo responsable del parque no puede controlar? Las opciones son las siguientes: 1) hacer del turismo el fundamento de la economía local, incrementando al máximo la participación de la población autóctona; 2) hacer del turismo un complemento útil para la población local, que, sin embargo, seguirá dependiendo de su actividad tradicional de sustento (agricultura o pesca); 3) hacer que la población local participe mínimamente en el desarrollo turístico y buscar a los trabajadores en centros urbanos distantes (esa opción puede estudiarse cuando los gobiernos determinen que la cultura local se vería gravemente perjudicada por el contacto con los turistas como podría ocurrir en algunas zonas

protegidas de Amazonia). Las consecuencias sociales, económicas y medioambientales de estos tres tipos de opciones difieren ampliamente.

- Escala. Teniendo en cuenta, en parte, a los beneficiarios y el grado de dependencia elegido, ¿a qué escala deberá fomentarse el turismo? El plan de la zona turística deberá estipular expresamente el nivel al que habrá de limitarse la expansión futura del turismo y los medios que se emplearán. Para mantener la calidad de vida en toda localidad costera o insular de pequeña dimensión hay que determinar el techo de la capacidad de acogida, que variará en función de la fragilidad del área en cuestión y de la naturaleza de la actividad turística que se vaya a implantar.

Al hacer el balance entre estos factores, beneficiarios, dependencia y escala, habrá de darse siempre una gran importancia a los efectos que sobre la estructura social de las comunidades locales origine la promoción de un turismo de masas. Se trata sobre todo de los impactos relacionados con el cambio de las pautas de consumo y comportamiento en la población local causados por la exposición de las ideas y estilos de vida de los turistas. La población local debe ser protegida de aquellos promotores acaso interesados a corto plazo por un desarrollo e incremento rápidos de los valores del suelo bajo el efecto de la especulación y no muy preocupados por la posibilidad de que la naturaleza del turismo que han creado sea efímera.

- Fuente. ¿A qué fuentes turísticas deberá darse prioridad? Las opciones son las siguientes: 1) principalmente local (con la particularidad de que, aunque la escala económica sea algo menor, las llegadas de turistas serán más seguras); 2) principalmente extranjera (con la particularidad de que, aunque los beneficios económicos, en especial la aportación de divisas, sean altos, existe una mayor incertidumbre en cuanto a las llegadas. Si el objetivo es principalmente el mercado

extranjero, habrá que decidir entonces el sector específico de este último y el tipo de desarrollo previsto para responder a los intereses de este sector (las opciones de clientela pueden variar desde los hombres de negocios japoneses jubilados a los mochileros australianos).

52. Por definición, el turismo internacional está formado por personas de diversas culturas. En consecuencia, el inventario y la evaluación de los recursos regionales para el desarrollo del turismo habrán de efectuarse teniendo en cuenta las diferentes preferencias de los turistas en actividades recreativas. Es, pues, necesario que al proceder al diseño y establecimiento de las instalaciones turísticas se tengan muy en cuenta las preferencias de los turistas procedentes de diferentes culturas (o grupos dentro de una cultura). En grandes zonas turísticas, toda una amplia gama de intereses diferentes pueden quedar satisfechos mediante tipos diversos de instalaciones de alojamiento y otras. Para una seguridad a largo plazo, lo esencial es la creación de un soporte local y, por consiguiente, maximizar los beneficios de todos los proyectos turísticos para la región vecina.

53. 4ª fase. Introducir el turismo al contexto regional. Obedeciendo a su interacción con otras actividades de uso del suelo seguidas en las islas o áreas costeras en curso de desarrollo, la planificación y la promoción del turismo habrá de emprenderse a los más altos niveles del Estado y considerarse como parte componente de un plan integrado y global de gestión de recursos fundamentado en sólidos principios ecológicos.

54. Todos los parques nacionales deben estar integrados con el plan de ocupación del suelo de la región. De la misma manera, los planes determinados de ordenación turística dentro de un parque deben coordinarse con otros planes de ocupación del suelo, tanto desde el punto de vista local como regional. En el plan general de uso del suelo para una región deben tenerse en cuenta los beneficios económicos que esta última obtendrá del desarrollo turístico de la zona. Estos beneficios habrán de com-

nuevas preferencias de consumo, lo que satura rápidamente los métodos tradicionales de eliminación de basuras. Entre las fuentes de contaminación procedentes del interior de la zona figuran las siguientes:

- **Aguas residuales.** Los responsables del parque nacional deberán establecer los medios adecuados para que las aguas residuales no sean evacuadas directamente en las playas, en las aguas utilizadas para la natación o en la capa freática de aprovisionamiento de agua potable, todo lo cual requiere con frecuencia grandes inversiones en alcantarillado.
- **Pesticidas.** Los responsables del parque nacional deberán colaborar con los ministerios de agricultura y salud para establecer los medios adecuados para que los pesticidas utilizados, por ejemplo, contra mosquitos o parásitos de los cultivos, no lleguen a la proximidad de los ríos, pantanos, lagos y aguas costeras situados en las cercanías o afecten a zonas protegidas o aguas para la pesca o la natación.
- **Detritus.** Los responsables del parque nacional deberán establecer los medios adecuados para la recogida sistemática de basuras, desperdicios, etc. Esta actividad exige: un inventario preliminar de la producción de desechos sólidos, incluidas las proyecciones a largo plazo; el estudio de las prácticas públicas y privadas de eliminación de basuras; la definición de criterios para la selección y explotación de sitios de tratamiento de desechos, y el establecimiento de una política de tasación de productos de desechos para compensar los gastos de recogida, tratamiento y eliminación. Deben evitarse los vertederos en el mar.
- **Ruidos.** La mayoría de las zonas turísticas de los parques nacionales se basa en valores estéticos que la tranquilidad hace destacar. Hay pocas cosas que más desagraden este capital que la constante exposición a los ruidos. Si la zona es

atractiva principalmente por su marco apacible, deberán establecerse los medios adecuados para que los ruidos no la alteren. Por ejemplo, deberá preverse una ubicación distante de los aeropuertos, reglamentar la explotación de las discotecas y desaconsejar el uso de motocicletas ruidosas.

62. Por su propia naturaleza, el ruido de los aviones se extiende en un gran espacio y puede afectar a toda la zona, efecto que puede ser desproporcionadamente enorme en los pequeños parques nacionales en relación con los grandes, por lo que deben encontrarse alternativas a los aeropuertos en las zonas pequeñas. Hay pocos parques nacionales lo suficientemente grandes para que los aeropuertos no ejerzan importantes impactos negativos.

63. 7ª fase. Sistema de seguimiento. Como la planificación está lejos de ser una ciencia exacta, la puesta en valor turístico de un parque nacional debe contar siempre con un sistema de seguimiento y vigilancia para cada uno de los parámetros más importantes: impacto sobre el entorno natural; solución de conflictos en la asignación de recursos; implantación del plan director; cooperación regional; suministro y calidad del agua; impacto y calidad de la construcción, y lucha contra la contaminación. Para cada uno de estos parámetros, los responsables del parque nacional deberán establecer un procedimiento y un calendario específicos de seguimiento. Como ejemplo, cada uno de los puntos en cuestión podrá ser objeto de un informe anual.

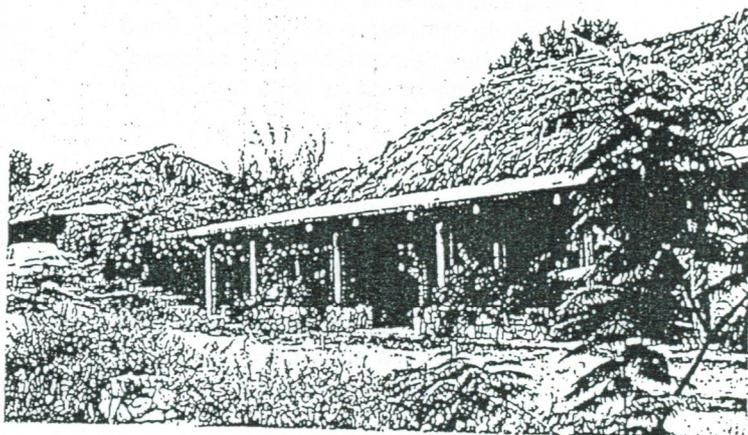
IV.2 Zonificación

64. Una vez establecidos los límites de una zona protegida, se hace necesario instaurar un sistema de evaluación y clasificación de las zonas terrestres y acuáticas. Esta medida básica de crear sectores de ordenación se toma para facilitar la definición y la protección adecuadas de los recursos del parque y facilita mucho su gestión, incluidos los aspectos turísticos. Como instrumentos para la gestión de recursos, los sectores

indican dónde pueden emplazarse las construcciones físicas y, lo que es aún más importante, dónde no pueden emplazarse. Los sectores propuestos para cada zona protegida deben ser coherentes con los objetivos para los cuales se dio la protección, pero, en general, una zona protegida puede dividirse en sectores de protección estricta (a veces llamados "santuarios", donde está prohibido el paso de personas), sectores silvestres (donde sólo se permiten las visitas a pie), turísticos (donde los visitantes pueden desarrollar diversas actividades compatibles), y urbanizados (donde se concentran las instalaciones). Los sectores turísticos deben contener muestras representativas de los recursos importantes de que dispone el parque para su conocimiento por los visitantes. Esos sectores se dividen a veces en dos tipos: de uso extensivo, donde se permite un uso recreativo de baja densidad para la infraestructura del parque (carreteras, pistas, terrenos de acampada y zonas panorámicas), y de uso intensivo, donde se cuenta con concentraciones relativamente altas de visitantes.

65. En el segundo tipo, que se aplica generalmente a una pequeña proporción de la superficie del parque, están ubicados la mayoría de los servicios del parque a los visitantes, como carreteras pavimentadas, centros de visitantes, almacenes para los turistas, terrenos de campismo formales y alojamientos para pernoctaciones (cuando los haya). Dada la alta densidad del uso dado a esos sectores, se trata de los más afectados por el uso de los visitantes y deben recibir un alto grado de atención en la ordenación. La autoridad de la zona protegida debería establecer normas para las construcciones en los sectores turísticos de forma que se mejore el atractivo de la zona protegida. A ese efecto será necesario, por lo general, que las instalaciones emplazadas en el área sean las mínimas requeridas para promover la distracción y la seguridad de los visitantes, así como la protección de los recursos.

66. En lo posible, los hoteles, los restaurantes y las tiendas deberían situarse fuera de los límites del parque,



para reducir el impacto humano en la zona protegida (FAO, 1988).

IV.3 Promoción mercadotécnica

67. Como en cualquier otra rama del turismo, el turismo de la naturaleza o ecoturismo requiere un método mercadotécnico eficaz y profesional para promoverlo con éxito. En cada zona protegida, habrá que definir los métodos mercadotécnicos y publicitarios que vayan a utilizarse (folletos, correo directo, televisión, radio, prensa, prospectos, carteles, etc.).

68. En cualquier caso, habrá que facilitar a los operadores de turismo (tanto nacionales como extranjeros) la información adecuada (junto con las normas de visita) sobre los parques nacionales y las otras zonas protegidas, incluida una relación de la flora y de la fauna para que aparezca en los folletos y otras publicaciones que entregarán a sus clientes.

69. Quizá se necesiten sólo unas semanas para construir un campo de safari fotográfico de 12 camas en África, pero pueden requerirse de dos a tres años para comercializarlo de forma que los índices de ocupación generen un tipo aceptable de rentabilidad del capital.

70. Incluso el nombre de las zonas protegidas debería ser comercial. En el informe conjunto PNUD/OMT sobre el desarrollo turístico de Uganda (1990),

Siempre que sea posible, los hoteles, los restaurantes y otras instalaciones turísticas deben situarse fuera de los límites del parque para reducir la presión humana en la zona protegida, como en el caso de este motel cerca de la entrada del Parque Nacional de Palenque (México), que tiene la ventaja añadida de incorporar en su diseño arquitectónico formas y materiales tradicionales (tejados de paja y piedra local).

(Foto Héctor Ceballos-Lascuáin)

donde se estudian reservas específicas de gorilas, se indica que los nombres indígenas de Mgahinga y Muhavura no son fáciles de recordar para el turista extranjero; en cambio, el nombre de "Parques de Gorilas de Uganda" ayudaría a conseguir un mercado más adecuado fuera del país. En el caso de otra reserva, se consideró que el nombre de "Bwindi" sí era comercial, aunque se propuso unirlo al término "Selva Impenetrable" y, en efecto, este demostró estimular la imaginación e inducir a la gente a visitar Uganda simplemente por considerarlo como un reto excitante.

IV.4 Los parques y el turismo en el ámbito regional

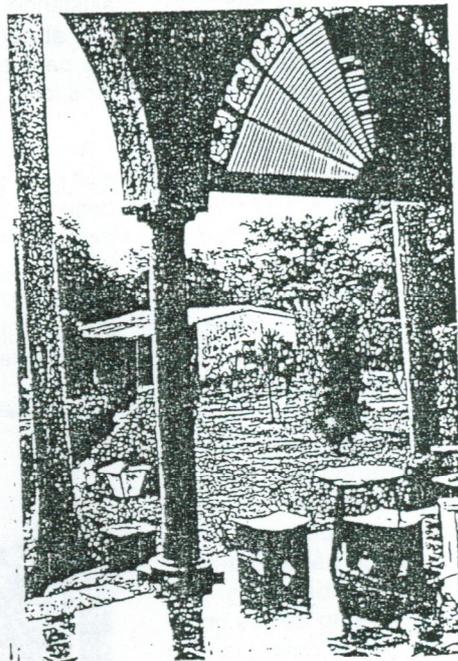
71. Una fuente importante de conflictos entre los defensores de los parques nacionales y del turismo es de tipo filosófico e ideológico: protección de los recursos contra desarrollo. En su mayor parte, el conflicto no aparece dentro del parque, sino entre éste y su entorno. El crecimiento de las comunidades vecinas en respuesta a la demanda turística suele criticarse por ser incompatible con los valores del parque. Se trata de un conflicto que en gran parte obedece a razones de estética de los centros de servicios urbanizados.

72. Otra cuestión entre parques nacionales y turismo es la de la jurisdicción. Aunque el parque nacional está administrado por una organización de gestión única y regido por una serie de estrategias, las zonas colindantes suelen depender de la dirección de muchas entidades públicas y privadas. También ha sido conflictivo el desarrollo realizado por empresas que carecen de la sensibilidad necesaria a las condiciones locales. Hay, por último, otros conflictos que surgen entre los residentes y los encargados del desarrollo turístico.

73. Pocas veces se planifican las zonas donde se encuentran los parques nacionales como un conjunto integrado. La empresa privada se organiza y desarrolla con un criterio de localización individual, y el parque nacional también se organiza con un criterio interno. Se trata de procesos paralelos que suelen resul-

tar en congestión turística, erosión de los recursos y en una experiencia muy poco satisfactoria para los visitantes.

74. Aunque todas las cuestiones señaladas hasta ahora pueden resolverse, se requiere una planificación global del lugar de destino. El punto de partida más lógico para integrar el desarrollo físico del parque y el de su zona colindante es estudiar los mercados actuales y potenciales (lo que buscan los viajeros) y lo que la zona tiene que ofrecer (atractivos, servicios, transportes). En cuanto a los parques nacionales, el mercado turístico puede segmentarse conforme a una escala desde las personas que buscan el senderismo de retorno a la naturaleza hasta las que se satisfacen con un contacto breve, incluso indirecto, con el parque nacional. En la actualidad, aunque está creciendo el primer segmento, la gran mayoría de los viajeros queda satisfecha con un contacto breve y una descripción informativa y amena de las



Es muy importante estudiar las instalaciones existentes que ofrezca una zona, como en el caso del conjunto arqueológico de Chichén Itzá en Yucatán (México), donde una hacienda histórica se ha convertido en un hotel muy atractivo y confortable.

Foto Héctor Ceballos-Lascuáin

características del parque. Por consiguiente, tiene mérito concentrar a los turistas donde se les pueda atender.

75. La planificación y el diseño territorial, cuando se emplea el talento y la experiencia de profesionales, permiten integrar los servicios comunitarios, el transporte y el turismo del parque nacional. El desarrollo comercial, si se organiza debidamente, puede ser compatible con los valores del parque, reduce la erosión y la contaminación de los recursos y produce un impacto mínimo.

76. El transporte y el acceso de los turistas deben integrarse con otros propósitos, como es el caso de la empresa y del comercio. Las comunidades suelen ser las terminales del acceso por aire, tierra y agua. El diseño físico de todos los modos de viaje, especialmente los modernos autocares turísticos, debe integrarse dentro y fuera del parque.

77. Con frecuencia, un parque nacional no es sino una atracción en todo un lugar de destino. La planificación física del turismo debe corresponder a los intereses del visitante y al plazo que tiene para visitar diversas atracciones en el lugar de destino, incluido el parque nacional. Este propósito sólo se conseguirá planificando el lugar de destino en su conjunto.

78. En el mundo entero, hoy, cada vez más, arquitectos, paisajistas y planificadores físicos están adquiriendo experiencia de desarrollo turístico. Las zonas de destino pueden diseñarse de forma atractiva y adecuarse a todos los valores estéticos de un parque nacional. Los concursos de diseño y los acuerdos contractuales permiten aprovechar el talento y la experiencia de esos profesionales, contribuyendo así a la protección de los recursos ambientales, a la promoción del crecimiento de los negocios y a la mejora de las repercusiones sociales.

79. En una zona de destino con parque nacional, intervienen muchos interesados del sector público y privado. Se necesitan mecanismos organizativos que fomenten una integración de la dirección. Por ejemplo, la buro-

cracia que dirigen las autopistas, los aeropuertos, los parques y la infraestructura local (abastecimiento de agua, evacuación de desechos, policía y protección contra incendios) debe estar capacitada para cooperar con otros sectores del turismo (hoteles, servicios alimentarios y atracciones) a la hora de tomar decisiones sobre planes y políticas de desarrollo.

80. Las comunidades y las zonas locales deben prepararse para enfrentarse a la amenaza potencial de los inversores que ven oportunidades de desarrollo pero que carecen de sensibilidad para los valores locales. Esta preparación puede requerir la obtención de apoyo financiero, así como el establecimiento de directrices de planificación para proteger los recursos locales de interés y fomentar el desarrollo del turismo.

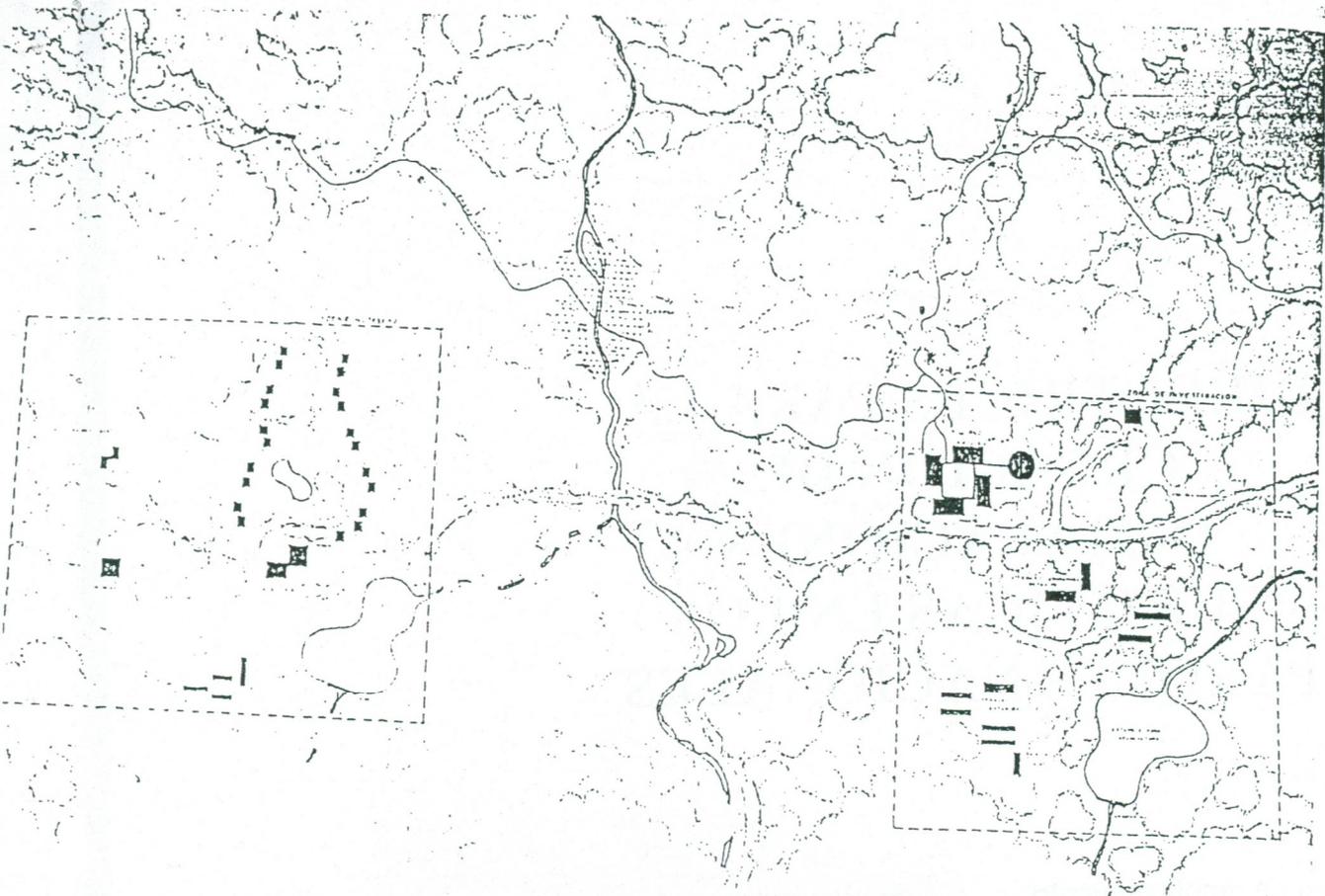
81. En muchos lugares de destino con parques nacionales, las empresas comerciales que se benefician del volumen de visitantes deberían proporcionar asistencia financiera a esos parques, ya que atraen a los visitantes, fundamentales para el éxito del sector empresarial turístico.

82. Para evitar que los visitantes queden confusos y decepcionados, deberían coordinarse todas las actividades de promoción e información del mismo lugar de destino. Al planificar juntos esos programas, el sector privado puede evitar un uso incorrecto o abusivo del parque nacional.

Las comunidades tienen que prepararse para encauzar el interés de los inversores de fuera que, a veces, ven oportunidades de desarrollo sin tener la sensibilidad necesaria para apreciar los valores locales, como este poblado típico del sudoeste de Senegal.

Foto Héctor Ceballos-Lascuáin





En los planes de desarrollo infraestructural de cada conjunto debe disponerse una cuidadosa demarcación de zonas, la adaptación al entorno natural y vínculos funcionales entre la zona turística y la zona de administración del parque, como se indica en este diseño preliminar de un centro ecoturístico en la Reserva de Biosfera de Sian Ka'an en Quintana Roo (México).

Diseño y foto de Héctor Ceballos-Lascuráin

Dos ejemplos de acertada adaptación del diseño arquitectónico al entorno natural: en un albergue del Parque Nacional Aberdare (Kenya), se ha hecho buen uso de los materiales de construcción tradicionales, y la concepción de una estructura elevada permite el libre movimiento de la fauna por debajo de ella (a); el centro de información de la naturaleza de la Reserva Natural de Abuko en Gambia cuenta con esta atractiva zona de observación del hábitat pantanoso (b).

(a)

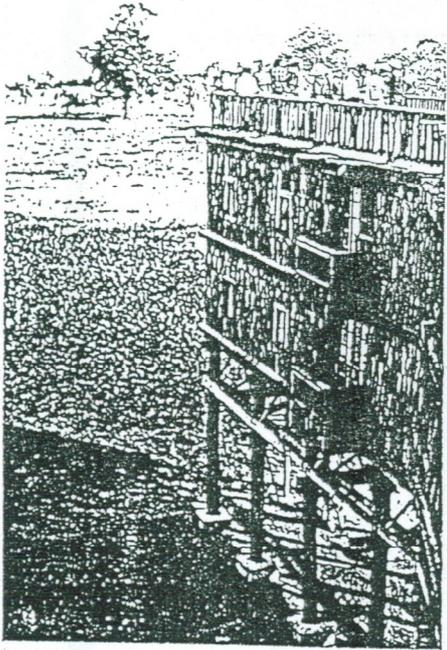
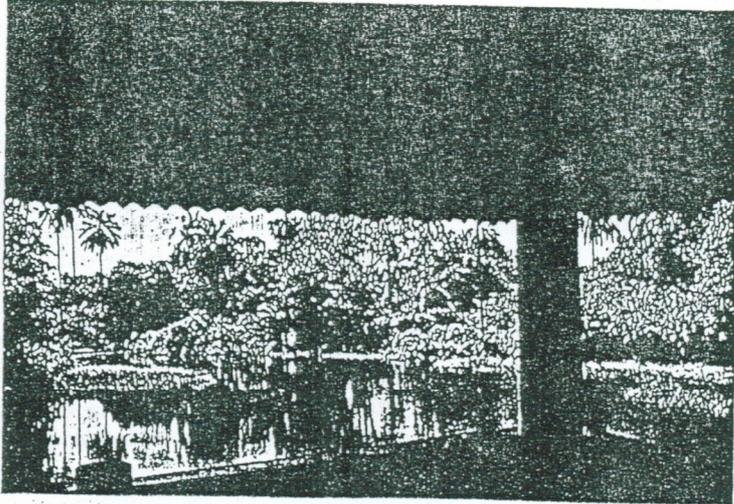


Foto James W. Thorsell (a) y Héctor Ceballos-Lascuráin (b)

(b)



CAPITULO V

DIRECTRICES PARA LA CREACION DE INSTALACIONES TURISTICAS EN LOS PARQUES NACIONALES

V.1 Planes de emplazamiento

83. Además de un documento de planificación global de la gestión, existen planes de emplazamiento específicos para la creación de infraestructuras. Entre las directrices para la creación de instalaciones turísticas y propias de los parques, cabe destacar las siguientes:

- Las estructuras artificiales deben interferirse lo menos posible con el ecosistema natural. Entre los ejemplos de emplazamientos inadecuados figuran las carreteras que bloquean la corriente de los arroyos, con la consiguiente erosión de los laterales; las estructuras que desvían a la fauna de los puntos acuáticos, y los desagües que contaminan las corrientes naturales.
- Las estructuras deben ser lo más discretas posible, sin dominar el entorno natural ni deslucir los valores intrínsecos del área. Siempre que sea posible estas estructuras deben construirse con materiales locales: piedra, madera, bambú, adobe, etc. Deben evitarse materiales extraños, como láminas de amianto, bloques de coque, etc., y

los colores demasiado llamativos. Los edificios deberán respetar el estilo local, guardando armonía con el entorno. Si es posible, los edificios deben estar disimulados por barreras naturales o arboledas.

Si un alojamiento turístico está situado en una cumbre con una vista dominante sobre toda la zona, el edificio será visible desde muchos ángulos. Sin embargo, si está situado bajo la línea del horizonte, consta de una sola planta y está pintado con colores sobrios, será mucho más discreto (el Serena Lodge, en la reserva Masai Mara de Kenya es un excelente ejemplo de lo que debe ser una de estas construcciones).

- El adecuado emplazamiento de los edificios depende también de consideraciones funcionales; no basta con estudiar tan sólo sus aspectos estratégicos. Por ejemplo, los guardas no habitarán en los puestos a menos que éstos dispongan de condiciones razonables en acceso y agua. Estas consideraciones pueden resultar obvias, pero existen numerosos casos en que se ha despilfarrado dinero en puestos de guarda

inhabitados o inhabitables, así como en torres de vigilancia localizadas donde no hay nada que vigilar.

- Antes de construir en un lugar, hay que estudiar su accesibilidad y el movimiento de usuarios. Las instalaciones turísticas deben estar separadas de las áreas administrativas y comerciales del parque, si se desea que ambas actividades no se interfieran entre sí. Es mejor prestar servicio a un grupo de edificios con una vía circular de sentido único y zonas de parking a un solo lado que establecer un tráfico en ambos sentidos que bloquee el área focal de actividad. De la misma manera, en un centro de información, los objetos expuestos y paneles deberán disponerse en orden secuencial, conduciendo a los visitantes en torno al local en dirección hacia la salida.

- El uso de lo que se denomina globalmente "ecotécnicas" debe fomentarse en la planificación física, en el diseño arquitectónico y en la construcción de las instalaciones turísticas materiales (especialmente en las zonas aisladas): energía solar (para calentar agua y, cuando convenga, para producir electricidad), retención y aprovechamiento del agua de lluvia, reciclaje de las basuras (orgánicas e inorgánicas, sólidas y líquidas), ventilación natural por corrientes y no por aire acondicionado, y alto grado de autosuficiencia en la producción alimentaria (por medio de huertas, "granjas ecológicas" y piscicultura).

- En el programa arquitectónico de los centros de ecoturismo deberían disponerse puntos de entrada controlados, cabañas, carreteras, pistas naturales señalizadas, opciones de transporte, centros educativos, carteles, torres y puntos de observación, instalaciones de alojamiento y restauración adecuadas y sin pretensiones, muelles (cuando convenga), depósitos para la eliminación de desechos, con criterios de ahorro energético. También deberían incluirse las viviendas y las instala-

ciones necesarias para el personal del parque y los investigadores.

- El alojamiento de los turistas de la naturaleza debería ser modesto aunque confortable, limpio y sin pretensiones. Estas características dan una ventaja añadida al ecoturismo en relación con el turismo convencional o recreativo: el costo de un centro ecoturístico resulta unas cuatro o cinco veces menor por unidad de habitación (Ceballos-Lascaráin, 1986). En efecto, la experiencia que busca el ecoturista cuando se dirige a un lugar natural y exótico es la comunión con la naturaleza y las culturas indígenas, y el alejamiento de la selva de cemento y de los lujos y comodidades de la vida urbana moderna.

- Las carreteras y senderos deben ser discretos. Siempre que sea posible deberán utilizarse las depresiones naturales del suelo, detrás de árboles, colinas y otros rasgos físicos del paisaje, adaptándose al relieve del terreno en lugar de atravesarlo. Su diseño debe estar pensado para minimizar la erosión y, en consecuencia, manteniendo una suave pendiente con un drenaje adecuado.

- Aunque se construyan vías para que los visitantes puedan acercarse a los animales, deberán evitarse las zonas sensibles como las de anidación de aves acuáticas. Se usarán las curvas y elevaciones artificiales para control de velocidad. Asimismo, las curvas resultan muy apropiadas para acercarse a la fauna y las carreteras deben ser lo suficientemente anchas (o disponer de aparcamientos especiales) para que los conductores puedan detenerse para observar la fauna sin obstruir el tráfico.

84. Además de estos principios generales, existen otras directrices de diseño que permiten evaluar la conveniencia y utilidad de la ordenación de sitios específicos.

- *Todo debe tener una utilidad (relaciones entre el parque y sus alrede-*

dores, entre las instalaciones y los sectores de utilización, entre las instalaciones y el sitio; utilidad en relación con los objetivos generales del plan director del parque). Deben eliminarse los elementos superfluos y, si es posible, ubicar las instalaciones en el perímetro.

- Hay que tener en cuenta el lado humano. Deben considerarse los límites óptimos de uso desde el punto de vista sociológico, así como los factores de seguridad y comodidad.

- El diseño debe considerar las limitaciones del medio. Hay que tener en cuenta la capacidad óptima de absorción del lugar y los posibles impactos sobre el medio ambiente. Servirse de la instalación como medio concreto de orientar la utilización de los lugares; en ciertos sectores, autorizar solamente instalaciones utilizadas durante el día.

- Satisfacer las exigencias tanto formales como funcionales. Ha de tenerse en cuenta el equilibrio entre los valores económicos, humanos y ecológicos, así como los elementos estéticos (exposición, su predominio espacial, textura, motivo, forma y color). Siempre que sea posible han

de utilizarse materiales de construcción locales. Las instalaciones deberán respetar la calidad, la utilidad y la simplicidad dentro del estilo local. La ordenación paisajística hará que los edificios sean más discretos.

- Las instalaciones serán las correspondientes a la función del lugar, a sus dimensiones y a la personalidad de los usuarios.

- Tener en cuenta las exigencias técnicas (dimensión, cantidad, normas, orientación en función del sol y del clima, comodidad de acceso y costos de los servicios públicos).

- Garantizar un funcionamiento eficaz y seguro y, cuando sea posible, prever las instalaciones para su utilización durante todo el año.

- Estudiar las consecuencias a largo plazo de la creación de instalaciones (evolución de la demanda y la tecnología, mantenimiento permanente, etc.). Evitar los usos indeseables.

- Si el presupuesto es limitado deberá comenzarse con construcciones de bambú o paja, sencillas pero bien hechas, que puedan reemplazarse más tarde con construcciones más sólidas.

calidad
remedios - experimentación

cap. cose
el curso mencionado
no es degradable